

---

SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



8 DE OCTUBRE DE 2010

---



■ Coordinación  
de Información  
y Medios ■

■ Gana el Nobel de Literatura; “ni siquiera me sentía entre los candidatos”

## Vargas Llosa: es un premio a la lengua española

■ “También es un reconocimiento a las letras latinoamericanas”

■ Agradece a *Gabo* su declaración cariñosa con motivo del galardón

■ Su calidad es “incuestionable”, sentir en el ámbito intelectual

■ 4 a 9

■ Presentará controversia constitucional

## Ordena la Cámara poner freno al “apagón analógico” oficial

■ “Invadió Calderón esferas de la Cofetel”

■ “Tinte electoral, en el giro a la tv digital”

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ ■ 15



El escritor peruano Mario Vargas Llosa (Arequipa, 1936) recibió la noticia de que había ganado el Premio Nobel de Literatura 2010 a las cinco de la mañana en Nueva York, donde imparte en la Universidad de Princeton un curso sobre la obra de Jorge Luis Borges. El autor de *La fiesta del Chivo*, *Los cachorros*, *La ciudad y los perros*, *La tía Julia y el escribidor*, entre otras novelas, dijo a Patricia, su mujer: “¿Y si esto es una broma? Quiero irme a caminar al Central Park; estoy aturdido” ■ Foto Reuters

---

**VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2010**

Falta un año para que se inicie el proceso electoral: Leonardo Valdés

## **Calma, demanda el presidente del IFE**

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Periódico La Jornada

Viernes 8 de octubre de 2010, p. 11

Luego de asegurar que las confrontaciones entre el presidente Felipe Calderón y Andrés Manuel López Obrador son situaciones coyunturales, el presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés, convocó a todos los actores políticos a guardar la calma y respetar el marco electoral vigente.

El proceso electoral todavía no se inicia; falta más de un año para entrar siquiera en la etapa de precampaña en la tercera semana de diciembre de 2011, dijo Valdés. Quien diga hoy que ya es candidato a la Presidencia de la República se está adelantando demasiado.

Entrevistado luego de inaugurar una serie de mesas de debate con motivo del 20 aniversario del IFE, subrayó que, como autoridad electoral, el instituto se mantiene absolutamente neutral en este tipo de confrontaciones, pero advirtió que estará vigilante de que se cumpla la ley en la materia.

Valdés adelantó que en las próximas semanas el organismo electoral presentará un proyecto de resolución en torno a la queja que interpuso el PAN en contra de López Obrador por presumibles actos de precampaña.

Esta resolución, que deberá adoptarse también por un mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), fijará los criterios para definir los actos de precampaña y la temporalidad en que se pueden llevar a cabo.

Durante la ceremonia inaugural participaron de manera breve los siete consejeros electorales. Alfredo Figueroa aseguró que México aún no es un estado democrático de derecho. La lucha por la construcción democrática no ha cesado, y el país vive hoy, infortunadamente, todavía el dilema de regresiones o construcciones democráticas.

En su intervención, la consejera Macarita Elizondo destacó que el IFE ha dotado a nuestro sistema democrático de mayor grado de imparcialidad, certeza, legalidad y profesionalismo, además de que su actuación en los últimos años le ha merecido el reconocimiento internacional. Virgilio Andrade, por su parte, señaló que desde su Independencia, México ha enfrentado debates en torno a la limpieza electoral. Tan sólo en la elección del segundo presidente de la República –aunque era indirecta–, se habló de fraude y hubo una revuelta: La disputa de 1828 entre Vicente Guerrero, Manuel Gómez Pedraza y Anastasio Bustamante, donde Antonio López de Santa Ana encabezó una rebelión para apoyar al general Guerrero.

O incluso, agregó, la cargada de propaganda negativa, de 1871, en la disputa de los liberales Benito Juárez, Porfirio Díaz y Sebastián Lerdo de Tejada; son muchas las historias y las crónicas que se pueden construir en estos 200 años. Mucho hemos avanzado y nos queda por reconocer que todavía debemos dar un paso más como sociedad y particularmente quienes están en la disputa por el poder público; ojalá que un día sepan que es más valioso cumplir las leyes que estarlas desafiando, dijo Andrade.

---

VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2010

## Nueva queja de AN contra espots del PT

ALONSO URRUTIA Y JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Periódico La Jornada  
Viernes 8 de octubre de 2010, p. 12

EL PAN presentó otra queja ante el Instituto Federal Electoral (IFE) en contra de los promocionales del Partido del Trabajo (PT) y pidió su retiro inmediato por considerar difamatorio que ahí se afirme que la mafia en el poder se adueñó de México; la responsable de la actual tragedia nacional ordenó prohibir los mensajes de la verdadera oposición. No nos vamos a dejar.

Este jueves, el representante del *blanquiazul*, Everardo Rojas, formalizó la queja que da seguimiento a la anterior en la que se cuestionaban los promocionales del PT en los que López Obrador hablaba de su proyecto de nación y convocaba a un mitin en apoyo a su movimiento, entre otros. En días pasados, por órdenes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el IFE retiró el último de esa serie de mensajes, como medida cautelar por presumirse afectaciones a la equidad de la elección presidencial de 2012.

Involucra a Sandoval Íñiguez y Valdemar

## Resolverá hoy el IFE queja contra la Iglesia

Ambos denostaron al PRD y a Marcelo Ebrard

Conculcaron la normatividad electoral, se dice

José Antonio Román y Alonso Urrutia

Periódico La Jornada  
Viernes 8 de octubre de 2010, p. 14

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) discutirá este mediodía un dictamen en el que considera que las conductas del arzobispo de Guadalajara, cardenal Juan Sandoval Íñiguez, y el vocero de la Arquidiócesis de México, Hugo Valdemar Romero, son presuntamente conculcatorias de la normatividad electoral, por lo que remitirá el expediente de la queja del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la Secretaría de Gobernación, instancia responsable de sancionar a las asociaciones religiosas y los ministros de culto.

Con el respaldo mayoritario de los consejeros electorales, la discusión versará sobre un posicionamiento político del organismo contra los citados jerarcas religiosos, a fin de inhibir nuevas intromisiones clericales en la vida política del país.

**VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2010**

El año pasado, el extinto Partido Social Demócrata (PSD) fue objeto también de un embate de la Iglesia católica por sus posturas en torno al aborto, actitud que quedó impune por el deslinde de la Secretaría de Gobernación cuando el IFE le remitió el expediente de la queja.

El dictamen del caso de Juan Sandoval Íñiguez y Hugo Valdemar señala que con la remisión del expediente a Gobernación, tras realizar varias diligencias, se pretende dar plena vigencia al mandato constitucional respecto de la separación absoluta entre el Estado y la Iglesia, a fin de que los ministros de culto señalados no se inmiscuyan en la vida civil y política del país.

Se indica que se turna el expediente a Gobernación porque es esta instancia del gobierno federal, de acuerdo con la ley reglamentaria del artículo 130 constitucional, la única autoridad competente para vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales al respecto.

El código electoral vigente no menciona en su articulado procedimiento alguno para que la autoridad electoral se pronuncie acerca de la comisión de infracciones por parte de los ministros de culto, asociaciones religiosas o agrupaciones de cualquier religión, ni imponga sanciones, pues dicha facultad está prevista para la Secretaría de Gobernación.

El proyecto determina que la conductas del cardenal Sandoval Íñiguez y del sacerdote Hugo Valdemar son presuntamente conculcatorias de la normatividad electoral. Se turna el expediente para los efectos legales a que haya lugar, según se establece en las conclusiones del citado dictamen.

El propósito –se indica– “es informar a Gobernación la posible comisión de infracciones a la normatividad electoral por parte de los supracitados sujetos, para que esta dependencia del gobierno federal proceda conforme a sus atribuciones.

Esto es, dé inicio al procedimiento respectivo, verifique la infracción al ordenamiento jurídico electoral y establezca, en su caso, la sanción correspondiente dando así plena vigencia al mandato constitucional.

De acuerdo con los antecedentes, Hugo Valdemar ha calificado varias veces al Partido de la Revolución Democrática como fascista, por el apoyo al reconocimiento legal del matrimonio entre personas del mismo sexo, además de llamar abiertamente a los ciudadanos a no votar por el sol azteca, que actúa en contra de la fe y la moral.

Mientras que en el caso del cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval, éste acusó al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, de haber repartido (*maiceado*) dádivas a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para aprobar las uniones de parejas del mismo sexo.

A diferencia al procedimiento actual, cuando el PSD se quejó contra la Iglesia, el IFE no realizó investigación alguna y solamente se limitó a enviar todo el expediente a Gobernación, que lo desechó. Fue hasta que ese partido se quejó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y que éste consideró que existían elementos para suponer que sí había un agravio, cuando el IFE reabrió el expediente, no resuelto hasta la fecha.

---

**VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2010**

Reclaman universitarios la incongruencia al coligarse con AN

## Nueva votación en el PRD del Edomex para definir la política de alianzas

ISRAEL DÁVILA

Corresponsal

Periódico La Jornada

Viernes 8 de octubre de 2010, p. 36

Toluca, Méx., 7 de octubre. En la sesión del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), del sábado próximo, se repetirá la votación para determinar la política de alianzas rumbo a los comicios de gobernador mexiquense de 2011, aseguró el dirigente perredista en la entidad, Luis Sánchez Jiménez.

Los resultados de esta nueva votación deberán ser respetados por todas las corrientes del PRD, como se acordó en una mesa política que se instaló para solventar el conflicto ocurrido en la sesión del consejo del pasado 25 de septiembre, la cual se suspendió tras un enfrentamiento entre el bloque que apoya una alianza con el Partido Acción Nacional (PAN), y quienes la rechazan.

En esa ocasión, el resolutivo de la dirigencia estatal de permitir al PRD formar un frente amplio con partidos opositores al Revolucionario Institucional (PRI) fue avalado con 168 sufragios por 86 en contra; sin embargo, por un voto no se logró la mayoría calificada que estipulan los estatutos.

Para este sábado se espera tener una respuesta de la Comisión de Garantías y Vigilancia a la consulta que el dirigente estatal hizo para ver si el resolutivo debe ser aprobado por mayoría simple, como aseguran las corrientes Alternativa Democrática Nacional y Nueva Izquierda, o por mayoría calificada, como señalan el Grupo de Acción Política, Izquierda Democrática Nacional y Unidad Nacional de Izquierdas.

Luis Sánchez agregó que se aprobaría facultar a la dirigencia del PRD para sentarse a platicar con partidos opositores al PRI sobre una alianza. Después de eso, volveríamos al consejo a aprobar la coalición, con los partidos que tengan interés en sumarse a ella.

Luis Sánchez acudió este jueves a la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma del Estado de México, a un foro organizado por el Colegio de Ciencia Política y Administración de la entidad, donde los alumnos le reprocharon la intención de aliarse con el PAN.

Los estudiantes consideraron que el PRD no es congruente, ya que durante años ha criticado al PAN y a sus gobiernos, pero ahora sin ningún rubor pretende coligarse.

Luis Sánchez indicó que pese a las diferencias ideológicas existen muchas coincidencias, pero sobre todo hay un interés común de rescatar al estado de México de los 81 años de mal gobierno del PRI y del grupo Atlacomulco.

---

**VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2010**

Los de la mafia del poder están muy nerviosos, dice en Acolman

## Vendrán más ataques: AMLO

ALMA E. MUÑOZ

Enviada

Periódico La Jornada

Viernes 8 de octubre de 2010, p. 12

Acolman, Méx., 7 de octubre. Andrés Manuel López Obrador advirtió que vendrán más ataques en su contra, porque los de la mafia del poder están muy nerviosos por el crecimiento del movimiento nacional que encabeza y porque Felipe Calderón tiene un problema de conciencia. Él cayó en la deshonestidad y eso no lo deja tranquilo, subrayó.

Sostuvo que el panista ha renunciado a los principios, a los ideales, a los valores que le inculcaron en su familia y se ha entregado por completo a la mentira. Y cuando un hombre cae en ello pierde la imaginación, el talento y la dignidad; ése es el problema de Calderón, señaló.

En la continuación de la llamada Gira de la Lealtad por los municipios mexiquenses de Tezoyuca, Acolman, San Juan Teotihuacán y San Martín de las Pirámides, donde reiteró su llamado a construir una alianza electoral distinta a la que impulsa la dirigencia nacional del PRD con el PAN para las elecciones del estado de México, López Obrador manifestó que sus llamados a participar en los comicios del año entrante y los presidenciales han provocado que en estos días nos estén atacando mucho.

Primero decían que ya no representábamos nada, pero últimamente están muy nerviosos y les vamos a dar su té de flor de tila para que se tranquilicen, porque sí vamos a participar en las elecciones, tanto de julio de 2011, en el estado de México, como en 2012, porque hacen falta gobiernos democráticos y lo que se vive a escala nacional ya se pudrió y ni con remedios ni paños calientes se resuelve.

Aseguró que llegó el momento de las definiciones. Cuando un ciudadano presente en Acolman le preguntó qué pasaría si no todos quisieran apoyar una candidatura surgida del pueblo para los comicios mexiquenses, dijo: Se verá quiénes están del lado de la mafia o del poder, y quiénes están del lado del pueblo.

López Obrador resaltó que como los dirigentes nacionales del PRD ya están muy empatados con Calderón y empecinados en querer imponer una alianza con el PAN, nosotros vamos a pedir al consejo nacional del partido licencia para apoyar a otro candidato, y veremos si PT o Convergencia ponen al servicio de la alianza del pueblo sus registros.

Adelantó que el emblema de esta coalición, además de llevar las siglas de los dos partidos, llevaría la leyenda y de militantes del PRD. Podría decir algo así como patria para todos, dijo.

En respuesta, cientos de petistas, convergentes, perredistas del Grupo de Acción Política y ciudadanos le gritaron ¡te apoyamos! y ¡el pueblo está contigo! Indicó que el PRD se fundó para ser instrumento de lucha del pueblo, no para beneficio de la mafia en el poder.

VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2010

En entrevista, López Obrador sostuvo que espera más ataques, luego de que le cancelaran promocionales que transmite en tiempos oficiales del PT y después de que Felipe Calderón resaltara la frase de que es un peligro para México.

El ex candidato presidencial dijo: “Están muy nerviosos. El movimiento está creciendo cada vez más y sobre todo es cada vez mejor la organización de la gente. Esto los tiene preocupados y van a seguir atacando, pero ya no tiene efecto el que estén calumniándonos, porque cada vez hay más conciencia de la gente.

“Hace cuatro años les funcionó, la verdad sí se engañó al pueblo, manipularon a ciertos ciudadanos, pero nosotros ganamos a pesar de la *guerra sucia*; nos robaron la Presidencia de la República... No quiere decir que esa guerra fuera muy eficaz, porque el pueblo de México es inteligente”.

López Obrador se mostró seguro de que Calderón trae un “problema de conciencia, además de que dice mentiras. Dice por ejemplo que la frase ‘haiga sido como haiga sido’ no tiene que ver con lo electoral, cuando la usó en una entrevista sobre la *guerra sucia* de 2006, en el marco de ese proceso electoral.

“Es un gran mentiroso; lo que pasa es que no hay posibilidad de confrontar ideas, de debate. Él se autoproclama presidente de México. En cualquier otro país, con esa mentira, ya es para exhibirlo y decirle ‘ofrece una disculpa’. Ya no hablemos de otros asuntos más graves. Ya es un caso muy especial el de Calderón.”

Acuerdan diputados, excepto los panistas, llevar el caso a la Corte

## Interpondrán controversia contra el *apagón analógico*

El Ejecutivo ignoró las atribuciones de la Cofetel, argumentan

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Periódico La Jornada  
Viernes 8 de octubre de 2010, p. 15

La mayoría de la Cámara de Diputados, con la oposición del PAN, ordenó a la mesa directiva presentar en tiempo y forma, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), una controversia constitucional contra las disposiciones publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 2 de septiembre pasado, acerca de las acciones que deberá emprender la administración pública federal para concretar la transición a la televisión digital terrestre, conocidas como *apagón analógico*.

El priísta Alfonso Navarrete Prida señaló que por acuerdo de PRI, PRD, Panal, PT, Convergencia y PVEM, la Cámara de Diputados presentará la controversia con el propósito de que la SCJN clarifique las competencias constitucionales en materia de telecomunicaciones, porque el presidente Felipe Calderón decretó la transición analógica ignorando las atribuciones de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel).

**VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2010**

A juicio de estas fracciones parlamentarias, el Ejecutivo invadió la competencia de un órgano al que la ley otorgó el carácter de autónomo e independiente, que es la Cofetel, y se arrogó facultades que no le son propias en el decreto publicado el 2 de septiembre, explicó.

Agregó que esta acción tiene un antecedente: cuando se emitió el reglamento interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), que otorgaba a esa dependencia facultades que son propias de la Cofetel, la Corte resolvió que se vulneraba la autonomía del organismo y se invadía la competencia de lo que se denomina reserva de ley. Se trata de esclarecer las competencias originales de un órgano autónomo, porque el Ejecutivo federal ha invadido la esfera de competencia del mismo.

En respaldo a la propuesta del PRI, Jaime Cárdenas, del PT, reiteró que la SCJN, al resolver la controversia 7/2009, determinó que el Ejecutivo –en este caso la SCT– no tiene competencia en la regulación de esta materia, facultades que son exclusivas de la Cofetel, de acuerdo con los artículos 9-A y 36, fracción XVI, de la Ley Federal de Telecomunicaciones.

Aseguró que la invocación del Ejecutivo federal al artículo 89, fracción I, como fundamento para emitir ese reglamento, que establece el apagón analógico, es una atribución que escapa a sus competencias. Un reglamento no puede vulnerar una jurisprudencia de la Suprema Corte. Tampoco puede vulnerar las competencias del Congreso ni las de la Cofetel.

Francisco Hernández Juárez, del PRD, consideró que adelantar el apagón analógico es una medida adecuada, pero la forma en que la instrumenta el gobierno federal pasa por alto las competencias de los diferentes organismos. De manera que no puede uno dejar de sospechar que la manera en que lo están haciendo es para incidir en el proceso electoral, ya que los recursos que se utilizarán para emprender ese proceso se van a canalizar a la Secretaría de Desarrollo Social, para que los aparatos que se utilizarán en el cambio tecnológico puedan ser empleados en el transcurso del año próximo.

Roberto Gil, del PAN, intentó restar importancia a los motivos políticos de la decisión de Calderón. No es ésta una discusión sobre la valía, la importancia, los fines, los objetivos, los propósitos de la transición digital, y parece que existe un importante consenso en que es una política pública que este Congreso debe impulsar. Advertimos que el diferendo se centra en el asunto de las competencias que el propio acuerdo, suscrito por el Presidente de la República en ejercicio de sus facultades, asigna para la implementación de la transición digital.

Aseguró que desde la propia fundamentación y motivación del acuerdo del Ejecutivo federal se razona que la transición digital no es sólo una cuestión de radio y televisión. En el fondo se trata de una reordenación integral de las telecomunicaciones. Y en esta materia la ley es clara al señalar que la SCT y la Cofetel comparten atribuciones.

VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2010

Sus palabras contra López Obrador, un error, considera Ebrard

## Calderón, intolerante y autoritario: legisladores

ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS, ROBERTO GARDUÑO, ENRIQUE MÉNDEZ Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

Periódico La Jornada

Viernes 8 de octubre de 2010, p. 11

Las declaraciones del presidente Felipe Calderón sobre que Andrés Manuel López Obrador es un peligro para México fueron criticadas por legisladores de PRI, PRD y PT en ambas cámaras; en tanto, la bancada del PAN en San Lázaro avaló lo dicho por el Ejecutivo, lo que motivó que el tema fuera incluido en la agenda de debates, aunque por falta de tiempo los diputados ya no discutieron el asunto en tribuna.

Por su parte, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, se limitó a señalar que las palabras del mandatario federal fueron un error.

El secretario general del PRI, Jesús Murillo Karam, calificó como un principio de autoritarismo y de intolerancia el llamar a alguien peligro para México. Interrogado en el Senado el priísta hidalguense recalcó que él no llamaría así a nadie dentro del juego democrático. Los verdaderos peligros los tiene que señalar la Procuraduría General de la República.

Murillo Karam comentó en entrevista que el PRI cometió errores y los pagó muy caro. Perdimos la Presidencia y en consecuencia estamos ahora tratando de componer aquello que nosotros pensamos que fue nuestro error; precisamente por ello somos muy tolerantes. Señaló que no se puede señalar a nadie como un peligro, ya que es el principio de un autoritarismo, de intolerancia y de no entender cuáles son las reglas del juego democrático.

Sobre el tema, el vicecoordinador de los senadores del PRD, Silvano Aureoles, coincidió con López Obrador sobre que es Calderón quien debe disculparse por atacar a los adversarios en lugar de resolver los problemas prioritarios del país. Lo que el Ejecutivo hizo es meterle leña al fuego, anticipar lo que pudiera ser un proceso muy conflictivo en 2012, sostuvo.

En la Cámara de Diputados, el vicecoordinador panista, Alberto Pérez, sostuvo que López Obrador “es un peligro desde distintas ópticas: porque es un peligro para México mandar al diablo a las instituciones, a su partido. Es un peligro descalificar *de facto* las alianzas. Es un peligro que el que está conmigo es mi amigo, y el que no, es mi enemigo y hay que acabarlo”, afirmó.

Los diputados del PRD Jesús Zambrano, Víctor Manuel Castro y Agustín Guerrero exigieron que siguiera la discusión porque se trata de una intromisión del Presidente. Sin embargo, con el argumento de que ya era tarde, la discusión se dio por terminada y se levantó la sesión.

---

VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2010

El presidente del Senado levanta la sesión al no haber quórum

## Frena PRD aprobación de la ley de asociaciones público-privadas

Permitiría al gobierno otorgar contratos y garantizar dividendos

Andrea Becerril y Víctor Ballinas

Periódico La Jornada  
Viernes 8 de octubre de 2010, p. 16

Por segunda ocasión, el PRD logró frenar la aprobación del dictamen sobre la ley de asociaciones público-privadas, iniciativa del presidente Felipe Calderón enviada al Congreso, que abriría la puerta a la privatización de todos los servicios y obras del sector público mediante el otorgamiento de contratos hasta por 40 años a particulares, en los que se garantiza la rentabilidad de sus proyectos sin importar que el Estado asuma las pérdidas.

La votación del dictamen estaba por concluir. La fracción del PAN y la mayoría de senadores de PRI y PVEM ya habían desechado los cambios a los artículos reservados el 29 de abril pasado –día en que se pospuso por primera vez la discusión– pero los perredistas advirtieron que muchos legisladores del *blanquiazul* y del *tricolor* se habían retirado del recinto y decidieron no votar para reventar el quórum.

El presidente de la mesa directiva en funciones, el priísta Francisco Arroyo Vieyra, valoró que faltaba un senador para tener los 65 del quórum reglamentario y decidió dar por concluida la sesión.

En tribuna, el perredista Pablo Gómez recriminó a sus pares la decisión de pasar por encima de todo, ya que la mayoría PRI-PAN rechazó modificar 13 artículos reservados.

Con los cambios propuestos los opositores pretendían impedir que esos contratos operen en áreas de seguridad pública, salud y educación, por el riesgo que representa, por ejemplo, concesionar a particulares la construcción de cárceles y su administración.

Panistas y priístas tampoco aceptaron garantizar que en los contratos hubiese componentes nacionales para proteger a la industria mexicana, ni que las inversiones particulares fuesen fiscalizadas por la Cámara de Diputados, ya que se trata de recursos públicos. Asimismo, rechazaron que se haga público el monto del endeudamiento.

Por eso el perredista Pablo Gómez exclamó en tribuna: ¡No es así como se promueve la creación de infraestructura; se trata sólo de procurar buenos negocios para sus amigos del sector privado, se trata de corrupción!

---

**VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2010**

## Presiones de Hacienda

En la bancada del PRI varios legisladores estaban inconformes, porque el senador Eloy Cantú les aseguró que se harían cambios al dictamen, pero no se hicieron. Además, desde temprano debieron soportar la presión de cinco cabilderos de la Secretaría de Hacienda, que trataron de convencerlos de aprobar en sus términos el dictamen que se presentó al pleno el pasado 29 de abril.

En esa fecha lograron que se eliminara de la fracción décima del artículo 92 la prohibición de garantizar rentabilidad a las empresas privadas.

Ayer, los cabilderos de Hacienda pretendían que no se eliminara del artículo 91 la posibilidad de que el Estado contrate obras y servicios con fideicomisos. Los legisladores del PRI no estuvieron de acuerdo. Argumentaron que eso sería contratar con desconocidos y se prestaba a la opacidad total.

El priísta Eloy Cantú, presidente de la Comisión de Comercio e impulsor de la iniciativa del Ejecutivo, presentó al pleno la propuesta de modificación al artículo 91, que señala: el contrato de asociación público-privada sólo podrá celebrarse con particulares y personas morales.

Gómez Álvarez consideró que prácticamente era lo mismo y recordó que el Fobaproa fue un fideicomiso privado creado con recursos públicos.

El senador Francisco Labastida, del PRI, intentó destrabar la discusión y propuso que en el texto se incluyera la prohibición de contratar con fideicomisos, pero más tarde la retiró.

En nombre del PRD, el senador Francisco Javier Castellón propuso modificar el artículo 96, con el propósito de que los recursos de dependencias, gobiernos estatales y municipales, entregados a particulares sean fiscalizables, pero la mayoría ni siquiera aceptó discutirlo.

Sólo se aprobó eliminar la palabra fideicomiso, que aparecía en ese artículo.

Cuando concluyó la sesión, el senador Pablo Gómez aclaró que se abstuvieron de votar y con ello romper el quórum, para no avalar un cochinerito de ley, un intento de privatización corrupta, unos contratos buenísimos para hacer negocios privados con bienes públicos.

Labastida Ochoa comentó que intentará que se acoten las partes del dictamen que más preocupan a los legisladores. Aseguró que la iniciativa original del Presidente era el proyecto más desmantelador y destructivo del gobierno federal y sus instituciones que se ha conocido en 48 años en el sector público.

Su compañero de bancada, el senador Cantú, dijo confiar en que el próximo martes se aprobará la ley.

---

**VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2010**

Pueden quedar en la indefinición, sostienen

## **El mando único, amenaza para municipios: senadores**

VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL

Periódico La Jornada

Viernes 8 de octubre de 2010, p. 18

El pleno del Senado recibió y turnó a comisiones la reforma constitucional de Felipe Calderón para crear el mando único de policía en cada estado. Los panistas expresaron que esperan que se apruebe de inmediato, pero tanto las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) como de la Revolución Democrática (PRD) advirtieron que analizarán a fondo la propuesta, a fin de que no se vulneren las facultades de los municipios, ni se les deje en la indefinición.

El coordinador de los senadores del PRI, Manlio Fabio Beltrones, advirtió que varios de los planteamientos de la iniciativa presidencial estaban ya resueltos de mejor manera en la Ley de Seguridad Nacional.

A su vez, el priísta Francisco Labastida Ochoa dijo que a reserva de analizarla a fondo, de revisar lo que viene en letras chiquitas, consideran que debe quedar reglamentada la forma en que la Policía Federal asume el mando en estados con delincuencia organizada. Ello tiene que estar autorizado por alguna institución, porque de lo contrario implica el desconocimiento de cuerpos policiacos y las autoridades locales. El perredista Silvano Aureoles dijo que revisarán que no se vulnere a los municipios. Lo que se tiene que hacer es fortalecer los gobiernos municipales, hay que transferir más recursos a los municipios, hay que desarrollar capacidades locales, hay que capacitar a los policías, fortalecer el servicio de carrera a escala de los municipios y fomentar una coordinación estrecha con el Estado y la Federación.

Alejandro González Alcocer, presidente de la Comisión de Justicia y senador del PAN, aseguró que la iniciativa del presidente Calderón no pretende la desaparición de las policías municipales. Lo que plantea es que se certifiquen o acrediten los cuerpos policiacos que son capaces de contener la delincuencia en cada uno de los municipios, y que así sigan actuando, aunque el mando pase directamente al gobernador del estado.

Beltrones manifestó que revisaremos perfectamente que nadie quede en un estado irregular o de indefensión. Los municipios son enormemente respetables.

Jesús Murillo Karam destacó: el mando único que nosotros propusimos consiste en la posibilidad de darle algo que ya estaba en nuestra ley.

---

**VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2010**

Quedan excluidos quienes laboran en la administración federal

## **Aprueba Senado Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores**

VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL

Periódico La Jornada  
Viernes 8 de octubre de 2010, p. 43

El Senado aprobó la Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores, al allanar el camino a las modificaciones que la Cámara de Diputados le hizo a esa minuta, al excluir de la prestación a quienes laboran para la administración pública federal, debido a que el gasto en alimentación es acreditable para el pago de impuestos al patrón, y eso no lo hace el Estado.

La senadora priísta María de los Ángeles Moreno, autora de la iniciativa, dijo que es un paso en favor de los asalariados, además de que esta ayuda liberará altas proporciones del gasto corriente que los trabajadores destinan a la alimentación (del 22 al 38.5 por ciento de su gasto total, según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares 2006).

Subrayó que la finalidad fundamental de esta ley es que los trabajadores se beneficien del consumo de una dieta correcta; enriquezcan sus condiciones nutricionales para así mejorar su calidad de vida, reducir los accidentes de trabajo y aumentar la productividad.

Moreno explicó que los patrones se beneficiarán con el aumento de la productividad, reducción del ausentismo, mayor eficiencia en la producción, aumento de la motivación y satisfacción con el trabajo.

El senador del PRD Pablo Gómez destacó que esta ley es algo que favorece a los propios patrones, puesto que la ayuda alimentaria pasa a ser costo de producción. Además queda pendiente el caso de los trabajadores del apartado B, porque este gasto es acreditable para el pago de los impuestos al ingreso del patrón, y eso evidentemente no lo hace el Estado; por eso la legisladora hizo las modificaciones correspondientes a la ley que ya habíamos aprobado en esta Cámara.

La ley establece como prioridad mejorar el estado nutricional, prevenir las enfermedades vinculadas con una alimentación deficiente y proteger la salud en el ámbito ocupacional. Asimismo se apunta que los patrones podrán establecer esquemas de ayuda alimentaria para los trabajadores mediante cualquiera de las modalidades siguientes: comidas proporcionadas a los trabajadores en comedores, restaurantes u otros establecimientos de consumo de alimentos.

Sin embargo, se precisa que esta ayuda alimentaria no podrá ser otorgada en efectivo, ni por otros mecanismos distintos a las modalidades establecidas en el presente artículo. Si los patrones optan por proporcionar la ayuda alimentaria mediante vales impresos, deberán contener la leyenda este vale no podrá ser negociado total o parcialmente por dinero en efectivo, y si lo hace mediante vales electrónicos, en ambos casos quedará prohibido canjearlos o utilizarlos para adquirir bebidas alcohólicas o productos del tabaco”.

---

VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2010

## Comienza análisis de desafuero de Godoy Toscano

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Viernes 8 de octubre de 2010, p. 21

La Cámara de Diputados inició el proceso de análisis del desafuero de Julio César Godoy Toscano (PRD) al aprobar la integración de la Sección Instructora. El grupo de trabajo se encargará de dilucidar si el legislador michoacano está involucrado en actividades relacionadas con la delincuencia organizada.

La Sección Instructora estará integrada por César Augusto Santiago Ramírez (PRI) –quien la presidirá–, Arturo Zamora Jiménez (PRI), Mary Thelma Guajardo Villarreal (PRD) y César Octavio Madrigal Díaz (PAN).

El presidente de la Mesa Directiva, Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI) recibió la notificación de la presidenta de la Junta de Coordinación Política, Josefina Vázquez Mota, y dio turno ante el pleno. Se aceptó que la Sección Instructora trabaje dentro del palacio legislativo y se le proveerá de los recursos materiales y humanos necesarios para el desarrollo de sus funciones.

Antes de someterse a su aprobación definitiva, Jaime Cárdenas (PT) reclamó espacio para su partido en la Instructora y criticó que se le dé prioridad a este caso habiendo muchos otros pendientes desde anteriores legislaturas.

Ante esto, César Augusto Santiago respondió: Una cosa es la lista de promociones que hay para cuestiones de juicio político y otra es el listado que tenemos para el juicio de procedencia, y en el caso del juicio de procedencia, esta es la única solicitud que tenemos de la Procuraduría General de la República. Ignoro si en el caso de juicios políticos haya una lista de casos a tratar. Fue el presidente de la Mesa Directiva quien aclaró que en el trámite sometido a consideración de la asamblea sólo se contemplaba la creación de la Sección Instructora.

---

**VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2010**

Sostienen reunión magistrados con legisladores locales

## **En dos semanas, fallo de la Corte sobre controversia en materia fiscal**

RAÚL LLANOS

Periódico La Jornada  
Viernes 8 de octubre de 2010, p. 38

En reunión con integrantes de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Guillermo Ortiz Mayagoitia, hizo saber que en dos semanas más el pleno de ministros discutirá y votará la controversia constitucional que interpuso el gobierno capitalino para modificar la Ley de Coordinación Fiscal, que –a decir de los diputados– ha ocasionado en los últimos años una afectación millonaria a las arcas del Distrito Federal en detrimento de su población.

Los legisladores acudieron al máximo tribunal del país, encabezados por la presidenta y la secretaria de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Alejandra Barrales y Aleida Alavez, a quienes acompañaron los coordinadores de las bancadas del PVEM, Raúl Nava, y del PT, Adolfo Orive, además de los perredistas Víctor Hugo Romo y Erasto Ensástiga, quienes al final del encuentro se comprometieron a iniciar de ya el cabildeo con el resto de los 11 ministros para presentar sus argumentos de por qué afecta a la ciudad la actual fórmula de repartición de recursos federales, y puedan incorporarlos a su decisión al momento de votar.

Barrales afirmó que la controversia fue interpuesta por el GDF desde enero de 2008, y que hasta tuvieron el compromiso de que el proyecto de resolución, elaborado por el ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, estaría ya en discusión para la segunda quincena de este mes.

Aleida Alavez expresó que desde que se cambiaron las fórmulas de distribución de recursos federales, los montos que correspondían a la ciudad de México han ido a la baja, a grado tal de que si no hay cambio, para 2011 estaremos perdiendo cerca de 18 mil millones de pesos, y en eso hicimos énfasis ante el ministro Ortiz Mayagoitia.

Erasto Ensástiga, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, manifestó que en su reclamo ante la SCJN el gobierno de la ciudad argumentó que la Cámara de Diputados no tenía atribuciones para modificar las mencionadas fórmulas; lo que debió haber hecho es citar a la Coordinación Fiscal, a todos los representantes de los estados para que ahí se hubiera discutido, aprobado o, en su caso, rechazado.

Adolfo Orive expresó que el cambio de la fórmula en 2007 incentiva a que los mexicanos nos dediquemos mejor a producir hijos en vez de producir bienes y servicios, porque estimula el crecimiento de la población; la fórmula regresa más dinero a los estados que más hijos producen, en vez de que produzcamos bienes y servicios.

---

VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2010

## Congreso mexiquense delimitará 3 municipios

De la Redacción

Periódico La Jornada

Viernes 8 de octubre de 2010, p. 35

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó ayer que el Congreso del estado de México es quien debe fijar los límites geográficos entre los municipios de Melchor Ocampo, Teoloyucan y Cuautitlán. Al resolver una controversia constitucional presentada por el ayuntamiento de Melchor Ocampo en contra del gobernador de esa entidad, el priísta Enrique Peña Nieto, la SCJN declaró la invalidez del oficio emitido por el director general de planeación urbana local, publicado en agosto de 2007, en el que el Ejecutivo estatal estableció los límites territoriales de esos municipios.

## Analizan en Guerrero revocar mandato a edil

SERGIO OCAMPO, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Viernes 8 de octubre de 2010, p. 35

Chilpancingo, Gro. El Congreso local dio entrada a la petición de revocación de mandato del alcalde de Atlamajalcingo del Monte, Isidoro Andrade, presentada por indígenas de ese municipio que lo acusan de no realizar obras y aumentarse el sueldo 100 por ciento. En la sesión ordinaria de este jueves, la solicitud fue remitida a la comisión instructora para su análisis y a la Auditoría General del Estado. Desde el 15 de agosto, habitantes de Atlamajalcingo del Monte, en la Montaña Alta, *tomaron* las instalaciones del ayuntamiento, y aseguran que no las desocuparán hasta que el edil perredista sea destituido.

VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2010

## Astillero

Corrupción de clase mundial

Elías Ayub nada sabe

Cobros inflados

Gobierno minimalista

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

El calderonismo se ha especializado en la sustracción de los bienes nacionales para colocarlos en el ámbito de lo privado mediante contratos, concesiones, asignaciones u otras formas de transacción político-empresarial, cuyo momento cumbre se vivió en la etapa del ahora difunto Juan Camilo Mouriño, y mediante la apropiación rapaz, directa, dinero en mano que practican funcionarios de diversas áreas y niveles. La energía –sobre todo el petróleo–, la ecología, el turismo, las vacunas de emergencia, la agricultura, la minería, el espectro radioeléctrico, los medios masivos de transporte, en especial los aéreos, y el gasto operativo de los desplazamientos y acciones contra el narcotráfico son algunos de los rubros opacos, en el mejor de los casos, de ese deslizamiento discrecional.

Ejemplos vivos de esa vocación delictiva están hoy sobre la mesa sin que las autoridades que supuestamente estarían por encima de esos punibles yerros se atreven a actuar más que de manera sesgada, insuficiente, con tufos de complicidad. La misma tarde en que los ojos de los mexicanos estaban puestos en el carísimo desfile celebratorio del bicentenario, la Comisión Federal de Electricidad aprovechó para anunciar que aceptaba el retiro de Néstor Moreno, un alto burócrata que en Estados Unidos había sido exhibido días atrás como parte de un caso de corrupción. Ni arraigo domiciliario ni molestias precautorias: salida de la plaza caliente para tratar de disolver el asunto. Ante el creciente escándalo, el gobierno calderonista tomó una decisión de antología: presentar una denuncia contra las empresas que corrompieron a funcionarios mexicanos, pero sin abrir procesos de calado similar contra éstos, en particular contra el ex director de operaciones, el citado Moreno, que según el Departamento de Justicia de Estados Unidos habría recibido 1.9 millones de dólares como soborno por asignar contratos por 81 millones de dólares a ABB Inc. en septiembre del año pasado, pero a quien apenas ayer se le tocó con el pétalo del aseguramiento precautorio de un yate que junto con un Ferrari (un auto, no el secretario de Economía, Bruno, quien en estos momentos está labrando afanosamente su propio historial) fueron parte del pago delictivo, según las primeras indagaciones oficiales.

Pero, de no haber sido porque en Estados Unidos fue destapado el asunto, el funcionario Moreno seguiría haciendo negocios en la CFE, que ha sido largamente concesionada al representante de una de las familias de más crecimiento económico del mundo, como si no hubiera conflicto de interés en esas relaciones político-empresariales. El director de esa comisión, Alfredo Elías Ayub, se portó ayer escrupulosamente distante de la realidad procesal que en Estados Unidos camina rumbo al castigo de la corrupción detectada.

VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2010

El director-avestruz no sabe nada de esa investigación, pedirá un informe oficial sobre el caso, reprueba los hechos siempre y cuando se demuestre que sean ciertos y no se atreve a decir si el ex funcionario Moreno es inocente, pues esas consideraciones deben hacerlas las autoridades judiciales, es decir, la PGR.

La paraestatal dirigida por el citado Elías Ayub es, mientras tanto, presentada con cinismo como una empresa de clase mundial. La cantaleta publicitaria va a contrapelo de la realidad cotidiana que, entre otras cosas, mantiene un servicio deficitario en las zonas transferidas a la CFE por un golpe laboral calderonista de Luz y Fuerza del Centro. En los domicilios ubicados en esa franja de uno de los grandes negocios del calderonismo se vive periódicamente el asalto derivado del cobro abusivo de las estimaciones de consumo de energía eléctrica, en un proceso de saqueo de la economía familiar al amparo de la situación irregular que se fabricó para colocar el patrimonio de LFC en el camino de los negocios particulares, en particular la red de fibra óptica sobre la cual quiere mantener reserva el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, aunque ayer el Instituto Federal de Acceso a la Información ordenó que se informe en manos de quién está y qué uso se le está dando.

Lo antes dicho no es más que un ejemplo de cómo la política oficial mexicana ha entrado en una fase minimalista. Cuando más y mejores personajes y procesos políticos se necesitan para enfrentar la gran crisis causada por la decena trágica del panismo, en particular por los cuatro años sangrientos del comandante Calderón, peores resultados se tienen. El escaparate institucional presenta productos de caducidad vencida, menurjes costosos, pero ineficaces, juegos mortecinos de luces engañosas, presuntas gangas que son atracos, mecanismos de alerta y salvación que no funcionan, sistemas que ya no sirven. Tal es la dimensión de la tragedia: un país deshaciéndose en manos de dirigentes orgullosamente fallidos, pomposamente vacuos, irremediabilmente fracasados.

## Astillas

Dos mil 400 millones de pesos costaría el nuevo capricho calderonista de los mandos policiales únicos en los estados, sin entender que el problema de la delincuencia desbordada no está en las etiquetas, las nomenclaturas o los organigramas represivos o preventivos, sino en la recomposición profunda de la relación del poder con la sociedad y de la elaboración de programas de mejoría económica, social y cultural que puedan ser cumplidos porque fueron elaborados con criterios no armamentistas ni bélicos... Luego de la más reciente confrontación entre Leonel Godoy y Felipe Calderón, a propósito del discurso central en la ceremonia conmemorativa del natalicio de José María Morelos, cuando el panista hubo de conformarse con escuchar al perredista, se han multiplicado los problemas para los michoacanos... En la UNAM fueron echados de un coloquio sobre educación los representantes del SNTE... Hoy, El Colegio de México celebra sus 70 años con actividades en las que participará Felipe Calderón...

Y, mientras son vistas Las reinas chulas en El Vicio, con *Qué suave patria*, el musical, ¡feliz fin de semana!

Fax: 5605-2099 • [juliohdz@jornada.com.mx](mailto:juliohdz@jornada.com.mx) • <http://www.twitter.com/julioastillero>

---

VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2010

## Clase Política

Economía ficción

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Eso sí es economía ficción: sostener que el aumento de precios al consumidor en septiembre fue menor a un punto porcentual (apenas 0.52 por ciento).

Los analistas del Banco de México que hacen tales cálculos deberían dejar sus cómodas oficinas y acompañar a una ama de casa para que conozcan la realidad.

### La cosecha

El doctorado *honoris causa* que le concedió la UNAM resultó un buen amuleto para Mario Vargas Llosa, quien al fin recibió el premio Nobel... Relevo de primer nivel en el Instituto Nacional de Migración (INM). El nuevo comisionado, Salvador Beltrán del Río Madrid, era subsecretario para América Latina y conoce a fondo la problemática migratoria del país, ya que trabajó al lado de su antecesora Cecilia Romero, sobre todo en temas vinculados con la frontera sur y en la revisión de mecanismos para la repatriación ordenada y segura de los migrantes...

En reunión con su homóloga estadounidense, Martha Kanter, el subsecretario de Educación Básica de la SEP, Fernando González, anticipó que si el Congreso aprueba el presupuesto necesario, el próximo año se generalizará en México la enseñanza del inglés, además de ponerse en práctica la estrategia habilidades digitales, que dotará a 98 mil escuelas con computadoras portátiles y conectividad... La Secretaría de Comunicaciones y Transportes informó que una juez federal negó a Grupo Iusacell la suspensión solicitada contra la licitación 21, ganada por Televisa y Nextel, y sostuvo que al utilizarse estas frecuencias mejorarán los niveles de precios, diversidad, cobertura y calidad de los servicios, en beneficio de los usuarios...

El gobierno de Veracruz mantendrá su alianza con el gobierno federal porque sólo la colaboración interinstitucional permitirá al estado salir adelante y al presidente Felipe Calderón continuar con su programa nacional por empleo, seguridad y desarrollo social, dijo el gobernador electo Javier Duarte de Ochoa en reunión privada con el secretario de Gobernación, Francisco Blake Mora... El tribunal colegiado del 25 circuito revocó la suspensión provisional que había decretado la juez segunda de distrito a demanda del ex rector de la Universidad Juárez de Durango, Salvador Rodríguez Lugo, quien buscaba permanecer en el cargo... Los legisladores federales priístas corregirán la pretensión del presidente Felipe Calderón de disminuir los recursos a las universidades públicas, aseguró el líder del PRI en el estado de México, Ricardo Aguilar Castillo... La Cámara de Diputados aprobó la ley antisequestro, con la cual se endurecerán las sanciones por este delito, incluso con cadena perpetua, además de que prevé la reparación del daño a las víctimas... [riverapaz@prodigy.net.mx](mailto:riverapaz@prodigy.net.mx)

VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2010

## México SA

La factura de Mexicana

Concesiones y pachorra

PGR: hechos, no dichos

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

De acuerdo con la brillante idea de los rescatistas y salvadores de la aerolínea más longeva del país, Mexicana de Aviación podría retomar los cielos nacionales e internacionales sólo si sus trabajadores de aire y tierra pagan por la rapiña, los excesos y los malos manejos del intocado empresario hotelero Gastón Azcárraga Andrade, y de pasadita por los olvidos, la ceguera y la pachorra, por decirlo suave, del gobierno federal (en este caso personificado por Juan Molinar Horcasitas, increíblemente aún secretario de Comunicaciones y Transportes) en eso de supervisar y constatar la salud operativa y financiera de quienes han sido beneficiados con una concesión federal, como en el caso citado.

A lo largo de cinco años (desde que en diciembre de 2005 el gobierno foxista le entregó la aerolínea al presidente del Grupo Posadas), Gastón Azcárraga Andrade se dedicó a chantajear con la inminente quiebra, a mutilar los contratos colectivos del personal de Mexicana de Aviación y, paralelamente, a saquear financieramente a la empresa para fortalecer a otros dos negocios asociados (Click y Link). El entonces secretario de Comunicaciones y Transportes, Pedro Cerisola, no dijo ni pío.

Concluyó el sexenio del cambio, y a la oficina principal de esa dependencia del Ejecutivo llegó el inefable Luis Téllez, quien no se dio cuenta de las inmundas prácticas del citado hotelero en su manejo de la concesión federal. Tal funcionario fue destituido, aunque no por su deficiente labor al frente de la SCT, ni por su ceguera en el caso de la citada línea aérea, sino por haber balconeado a Carlos Salinas de Gortari quien, según dijo, se robó la partida secreta del presupuesto federal (de cualquier suerte fue premiado con la presidencia de la Bolsa Mexicana de Valores).

Por decisión del inquilino de Los Pinos el relevo de Téllez en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes fue Juan Molinar Horcasitas, quien hizo lo mismo que dos sus antecesores (nada), mientras Azcárraga Andrade seguía mutilando los contratos colectivos, saqueando a Mexicana de Aviación y creando otra empresa (Nuevo Grupo Aeroportuario) para fortalecer los negocios paralelos y evadir responsabilidades. Cada uno en su momento, los tres personajes citados actuaron de la misma forma: nada vieron, nada oyeron, nada dijeron, mientras el empresario hotelero reventó el negocio, aventó la toalla y se fue tan campante dejando el espantoso tiradero tras de sí, es decir, hizo lo mismo que en 1994 cuando este consorcio fue salvado por el Fobaproa.

En el mismo contexto, dos secretarios del Trabajo nada vieron, nada oyeron, nada dijeron: Francisco Javier Salazar (protector de otro empresario voraz, Germán Larrea, el de Pasta de Conchos y Cananea), titular del ramo en el último año de la administración Fox, y el siempre oportuno Javier Lozano Alarcón, designado por el actual inquilino de Los Pinos.

**VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2010**

Ambos permitieron, sin más, la mutilación de los contratos colectivos en Mexicana de Aviación y la sistemática cancelación de plazas laborales, cuando se supone que deberían haberlo impedido. En este par Gastón Azcárraga también encontró un fuerte respaldo para seguir adelante con su plan de negocios en la aerolínea, hasta que en agosto pasado todo reventó, y el hotelero dijo allí se ven, dejando la papa caliente a quien otorga la concesión.

Sólo hasta entonces apareció la supuesta autoridad. De la nada surgió la misteriosa Tenedora K, cuyo plan de rescate y saneamiento de Mexicana de Aviación resultó más depredador aún que el puesto en marcha por el propio Azcárraga Andrade. Advent, Grupo Industrial Omega y Grupo Arizan se anotan para adquirir 95 por ciento de la aerolínea y para ello ofrecen 49 millones de dólares, siempre y cuando se diera de baja a 100 por ciento de la plantilla laboral, para después recontratar, ya sin contrato colectivo, a 25 por ciento de los trabajadores, en el mejor de los casos.

Entonces, el avezado Juan Molinar Horcasitas aseguraba que lo de Mexicana de Aviación no es quiebra, mientras Javier Lozano afirmaba que la aerolínea reanudará sus vuelos a partir de diciembre próximo, y que nunca podría estar de acuerdo en que se haga un planteamiento en el que se pretenda liquidar al ciento por ciento del personal, no con base en su contrato colectivo, sino conforme a la Ley Federal del Trabajo a secas para después contratar a una cuarta parte.

La misteriosa Tenedora K huyó de la escena, y de la nada apareció el Grupo Ixe (uno de los accionistas con Gastón Azcárraga) para rescatar y sanear a Mexicana de Aviación. Su propuesta fue exactamente igual a las anteriores: que paguen los trabajadores; que se vayan todos, con miserables liquidaciones (pagaderas cuando haya dinero), y que se recontrataría al mínimo posible. La respuesta de los trabajadores fue la misma: de ninguna manera. Así, Ixe se retiró y el personal de la aerolínea procedió a demandar a Juan Molinar Horcasitas, aunque éste ni se enteró, porque estaba otorgando los títulos de concesión de la licitación 21.

La oferta, por llamarle así, de Ixe la resumió el dirigente de los trabajadores de tierra de Mexicana de Aviación, Miguel Ángel Yúdice: la indemnización ofrecida equivale a 10 por ciento de lo que marca el contrato colectivo; el personal aportaría 90 centavos de cada peso al rescate y saneamiento de la aerolínea. Entonces, el banco se retiró, los trabajadores se quedaron, y el secretario del Trabajo anunció por Twitter: “el concurso mercantil sigue adelante con la leve esperanza de lograr un nuevo arreglo. Si no es así, procede la quiebra... Trataremos de que esto pueda salir adelante. Si no, vigilaré que se respeten los derechos laborales en la liquidación... No habrá requisa ni rescate”.

Y colorín, colorado, esta telenovela no ha acabado. Si los legalmente responsables de supervisar y constatar la operación y manejo financiero de las concesiones federales hubieran estado al tanto, Mexicana de Aviación estaría volando, y los trabajadores no tendrían por qué ser obligados a pagar la factura. Pero, ¡sorpresa!, estamos en México, Sociedad Anónima.

## **Las rebanadas del pastel**

Dice el procurador general de la República, Arturo Chávez Chávez, que la inacción con tintes políticos también es injusticia y vulnera el estado de derecho, y que la justicia con tintes políticos, simplemente no es justicia. Pues bien, que lo demuestre, porque existe una averiguación por la muerte de 49 niños en la guardería ABC de Hermosillo, que implica a Juan Molinar Horcasitas y otros, que a la fecha permanece congelada, es decir, inactiva, o lo que es lo mismo, vulnera el estado de derecho. Va de nuevo: hechos, no discursos.

VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2010

## El miedo

LUIS JAVIER GARRIDO

El escenario político del país está marcado de manera cada vez más evidente por las querellas entre sí de los grupos mafiosos en el poder, que se advierten en la ruptura de la antigua alianza entre PRI y PAN y en la actitud de apanicamiento de Felipe Calderón, cada vez más incapaz de liderar a la *ultraderecha* mexicana.

1. El mecanismo de las alianzas electorales entre PAN y PRD, que de proseguir en 2011 en el estado de México, y aún después, permitirían al gobierno calderonista confundir al electorado sobre las propuestas de ambas formaciones políticas y someter más claramente la cúpula perredista al proyecto de la derecha de mantenerse en el poder en 2012, para lo cual habría que llegar al ignominioso escenario de un candidato de unidad PAN-PRD para oponérselo a Enrique Peña Nieto, casi seguro abanderado presidencial priísta, ha quedado desenmascarado al mostrarse que su objetivo fundamental es cerrarle el camino a una candidatura de Andrés Manuel López Obrador.

2. El ardid de las alianzas electorales PAN-PRD fue posible por las negociaciones entre el perredista Jesús Ortega y César Nava, presidente de Acción Nacional, que llevaron al gobierno a imponer hace dos años a Ortega en la dirección del PRD, mediante un fallo del tribunal electoral, que validó decenas de miles de votos fraudulentos a favor de *los Chuchos* en la elección interna, a cambio de que Ortega y su grupo pudieran apoderarse del aparato del partido y prestarse a las pretensiones del gobierno.

3. No es de sorprender que dicho acuerdo entre el calderonismo y *los Chuchos* hubiese sido ultimado por Ortega con el que ha sido señalado como uno de los funcionarios más corruptos del calderonismo, César Nava, acusado en el sexenio pasado de haber entregado concesiones anticonstitucionales a multinacionales hispanas durante su paso como funcionario de Pemex (en los años en que Calderón fungía como titular de Energía) y ahora de un enriquecimiento inexplicable al adquirir un departamento en Rincón del Bosque por cerca de 30 millones de pesos.

4. El miedo de Calderón ante el 2012 lo está llevando a cometer todo género de ilícitos, y ya está empezando ante el azoro de sus propios compañeros de partido que sostenían en privado que se repetiría el escenario de 2006, y lo más significativo es que él se asume como responsable de aquellas y de estas acciones delictivas. Al quedar desenmascarada la estrategia de las alianzas PAN-PRD, adelantándose a los tiempos electorales Calderón ha tenido que descender aún más al lodazal, y durante la entrevista que le organizaron desde Los Pinos con Pablo Hiriart y Salvador Camarena el martes 5 por la noche en W Radio, arremetió una vez más contra López Obrador, el principal líder de la oposición, calumniándolo otra vez como un peligro para México y acusándolo de realizar una campaña de rencor y odio, no sin antes reconocer que la verdadera campaña de odio, que fue la suya, la decidió su equipo de campaña, que el eslogan de descalificación acuñado por los publicistas Dick Morris y Antonio Solá es de su equipo, según se ufano, no sin antes enredarse en mil y una explicaciones por haber afirmado en 2006 que no le importaba que se le considerara ganador haiga sido como haiga sido, según informó *El Universal* el miércoles 6.

5. La respuesta a Calderón no se hizo esperar, y desde distintos horizontes políticos se reconoce que su proceder configura una violación a las libertades electorales de los mexicanos, y no puede conducir más que a que se torne en el hazmerreír de todos y a que, de persistir, se le forme juicio político para destituirlo, conforme al 108 constitucional. Los panistas Creel y Espino lo acusaron de no gobernar y estar dedicado a la campaña de 2012.

VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2010

Los consejeros y el presidente del IFE se aterraron ante la posibilidad de que se reviva el trauma de 2006, cuando el propio instituto fue artífice del fraude y fungió además como encubridor de las acciones delictivas de Fox y de Calderón, perdiendo toda credibilidad. Y PRI, PRD y PT lo acusaron de ser el burro hablando de orejas y lo exhortaron a dejar de actuar como jefe de campaña del PAN y de seguir polarizando a la sociedad con sus desatinos (*La Jornada*, 7 de octubre).

6. El secretario general del PRI, Jesús Murillo Karam, fue más allá, y tras señalar que la afirmación de Felipe Calderón es una señal de autoritarismo e intolerancia, pidió a la PGR señalar cuáles son los verdaderos peligros para el país (*El Universal* en línea, del 7 de octubre).

7. La campaña de irracionalidad de los extremistas fanáticos de la *ultraderecha* ha sido así de momento silenciada, y éstos deberán tener más cuidado en sus planteamientos desafortunados con vistas al 2012. Más difícil les va a resultar traer a México a personalidades de la derecha transnacional para que le hagan el juego a los intereses transnacionales, como lo hicieron hace una semana con el escritor peruano Mario Vargas Llosa, que por muy Premio Nobel que sea ahora, desconocía y desconoce la realidad de México y el papel del gobierno corrupto, entreguista y antidemocrático del PAN.

8. La respuesta de López Obrador no fue por breve menos significativa, pues al presentar en la Alameda capitalina su libro *La mafia que se adueñó de México... y el 2012*, que tanto ha ofuscado a Calderón y a los que han sido sus cómplices durante estos cuatro años en el desmantelamiento de la nación, se limitó a decir que esa frase burda y ofensiva no se atrevería a usarla ni siquiera contra Calderón, a pesar de que han perdido la vida cerca de 30 mil mexicanos por su irresponsabilidad e ineptitud.

9. La campaña para la sucesión de quien ha sido no sólo un gobernante espurio e inepto sino un individuo violento y de gran perversidad que se prestó a ser instrumento de los poderes transnacionales para atentar contra los derechos del pueblo mexicano, está abierta, como dicen los franceses *malgré lui*, a pesar suyo, por su propio miedo, y no anuncia nada bueno para los mexicanos.

Se anuncia como una campaña que va a residir en lo esencial en el poder del dinero para comprar y corromper dirigentes y cuadros partidistas y en el poder de los medios para confundir, engañar y someter a los mexicanos, sin olvidar la violencia desatada por Calderón para amedrentar a todos: a fin de impedirles que sean verdaderos ciudadanos libres, con plena capacidad para elegir a sus representantes.

10. El escenario electoral de ilegalidad y de violencia que reposa en el papel del dinero y de los medios no es empero privativo de México, sino que se anuncia como el modelo institucional del neoliberalismo en todas las latitudes. Gobernantes de distintos países están siendo señalados por haberse apoyado en sus campañas en financiamiento ilegal. En Francia Nicolás Sarkozy está siendo acusado de haber recibido de Liliana Bettencourt – dueña de L’Oreal – multimillonarias sumas ilegales para su campaña y deberá afrontar a la justicia, como en España el presidente de la Generalitat valenciana, Francisco Camps, miembro del PP. Y en Estados Unidos, si se acusó también a Obama de ser un peligro para Estados Unidos, ahora se denuncia que el multimillonario australiano Rupert Murdoch, dueño de una vasta red de diarios conservadores en el mundo, ha donado en vísperas de las legislativas un millón de dólares para impulsar a la cadena Fox y al grupo *ultraderechista* del *Tea Party* (*El País*, 6 de octubre). El poder del dinero y de los medios no puede sin embargo más que el poder del pueblo, y ese va a ser el verdadero desafío en 2012.

## Pensé que era una broma.- Vargas Llosa

REFORMA / Staff

La porosa frontera entre la realidad y la ficción hizo ayer dudar a Mario Vargas Llosa cuando le anunciaron que había ganado el Nobel de Literatura 2010.

“Pensé que era una broma”, confesó con humor desde el Instituto Cervantes de Nueva York durante una conferencia de prensa.

El autor de “La Ciudad y los Perros” narró que, cuando recibió la llamada de la Academia Sueca, recordó una broma pesada de la que fue víctima el escritor italiano Alberto Moravia, a quien le hicieron creer que había ganado el Nobel.

“Le dije a mi mujer: ‘Patricia, ¿y si esto es una broma? Mejor no llamemos a mis hijos todavía hasta que se confirme’”, relató esbozando una sonrisa.

Tras 20 años de no conceder el máximo galardón de las letras a un autor en lengua castellana —el último fue otorgado a Octavio Paz en 1990—, la Academia Sueca distinguió al peruano.

“Balzac tuvo la audacia de decir: ‘Toda mi obra se llama ‘La Comedia Humana’, y se podría decir lo mismo de Vargas Llosa. Pasa como con todo gran escritor: la suma de sus libros crea una sola gran obra. Su obra, de enorme belleza, es de valía universal”, declaró Carlos Fuentes.

Enrique Krauze  
Literatura y libertad  
CULTURA 24

### ... y la broma la hace Fox

“Felicidades Mario, la hiciste! Ya son tres Borges, Paz y tu (sic)”, publicó ayer Vicente Fox en su cuenta verificada de Twitter tras enterarse del galardón a Vargas Llosa.

Algunos twittereros señalaron irónicamente que Fox era un visionario al recordar que en 2007 se equivocó al referirse a Vargas Llosa como “el Premio Nobel colombiano”.

Otros lo alabaron porque al menos había escrito Borges y no “José Luis Borgues”, como lo mencionara en 2001 en Valladolid en el Segundo Congreso de la Lengua Española.



Reuters

## Suman 34 los ejecutados en un mes

# Vive Acapulco entre sol y balas

► Registra el puerto muertes y levantones en diferentes colonias y zonas turísticas

REFORMA / Staff

ACAPULCO.- Los hechos de violencia en el Estado de Guerrero y, en especial, en este puerto han aumentado en el último mes, extendiéndose a zonas turísticas a plena luz del día.

Del 1 de septiembre a la fecha, han sumado 104 las ejecuciones —una tercera parte, en Acapulco y zonas aledañas— junto con levantones al estilo narco.

La acción de mayor gravedad reportada es la desaparición, hace una semana, de 22 personas de origen michoacano en Costa Azul, una calle céntrica del puerto. Su paradero, hasta ayer, seguía sin conocerse.

Poblados como Xaltianguis,

### Urgen hoteleros a frenar violencia

ACAPULCO.- Hoteleros y comerciantes de este puerto urgieron a las autoridades a detener la ola de violencia.

El dirigente de la Coparmex de Acapulco, Fernando Vargas, exigió seguridad para los turistas, mientras que el presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles del puerto, Javier Saldívar, consideró que, para tranquilidad de la población, el Gobierno debe acla-

rar el levantón de 20 personas de Michoacán registrado hace una semana.

“Esperemos que las diferencias entre grupos (criminales) se resuelvan en otro lado o de otra manera, y no aquí, para que cuidemos todos el ingreso que Acapulco tiene para todo el Estado”, dijo hace unos días José Luis Ávila, Edil interino.

Staff

Kilómetro 30 y Los Órganos, en la zona conurbada de Acapulco, y colonias populares como Ciudad Renacimiento, Zapata y La Venta, entre otras, viven prácticamente en situación de excepción, pues sus pobladores se autoaplican un toque de queda ante el temor de enfrentamientos.

Son constantes los patrullajes

policíacos y la presencia militar tanto en colonias populares como en la Costera Miguel Alemán, la principal avenida del puerto.

Pero las acciones de vigilancia, antes que brindar seguridad, provocan temor debido a que varios de los hechos violentos han sido atentados contra uniformados locales y federales.



Jesus Tigo

### ASEGURAN YATE POR LAS DUDAS

Un día después de que el abogado de Néstor Moreno Díaz negara que su cliente recibió un yate como soborno, la PGR aseguró en Acapulco una embarcación en la indagatoria contra el ex director de Operación de la CFE. En una investigación en

EU esta nave es identificada como parte de un soborno, que incluye un Ferrari y 770 mil dólares, que Moreno habría recibido a cambio de contratos a una empresa de California. Se investiga quién es el propietario legal del yate.

NACIONAL 9

## Ofrece NL dinero por sicarios

José García y Daniel Flores  
CORRESPONSALES

MONTERREY.- La Procuraduría de Nuevo León ofreció dos recompensas, de 225 mil pesos cada una, para dar con los responsables del ataque del miércoles en el que murió una estudiante y del granadazo en la plaza principal del Municipio de Guadalupe.

El Gobernador Rodrigo Medina hizo el ofrecimiento por el caso del tiroteo en la zona peatonal del Centro de Monterrey luego de una reunión extraordinaria con el gabinete de seguridad, mandos federales y del Ejército y el asesor del Presidente Felipe Calderón en materia de seguridad, Jorge Tello Peón, quien viaja al Estado una vez a la semana para las reuniones de seguridad.

El Procurador Alejandro Garza precisó que, de acuerdo con la ley, en casos donde no se ha expedido una orden de aprehensión, es posible ofrecer una recompensa equivalente a 225 mil pesos.

Ayer, familiares y amigos velaron a Lucila Quintanilla Ocañas, la joven asesinada en el tiroteo del miércoles.

Además de la muerte de la joven, de 21 años, quien estudiaba Artes Visuales en la UANL, fueron heridas cinco personas, entre ellas el celador Onésimo González, a quien iba dirigido el atentado y está fuera de peligro.

El agresor escapó junto con un presunto cómplice.

### BUENA MESA

#### El dulce sabor del convento

Hacer rompopo casero al más puro estilo de las monjas clarisas no es algo fuera de este mundo. Inténtelo.

PÁGINA 1

### CANCHA

Phelps, con 14 oros olímpicos, es el invitado de lujo (por 100 mil dólares) del Festival Bicentenario.

PÁGINA 11

### GENTE!

#### Un Jamiroquai más sereno

Jay Kay revela que tardó 5 años en sacar un nuevo disco porque se dedicó a las cosas simples de la vida.

PÁGINA 1

### PRIMERA FILA

El Auditorio, a ritmo de jazz  
La magia de Wynton Marsalis regresa al DF con un concierto en el que se celebrará a América.

PÁGINA 1



### REFORMA.COM

EXTRAS DE HOY:

#### La ruta de la droga

Revisa la historia del Cártel del Norte del Valle y sus ramificaciones, negocios y cómplices en México.

► gráfico

## Tras masacre de 72, criminales no paran

# Persisten secuestros de migrantes.- ONGs

Verónica Sánchez

El asesinato de 72 personas de Centro y Sudamérica registrado en Tamaulipas a finales de agosto no desalentó el secuestro de indocumentados en el sur y norte del País por parte del crimen organizado, afirman sacerdotes que dirigen albergues para migrantes.

Alejandro Solalinde, director del refugio en Ixtepec, Oaxaca, reveló que, desde el 5 de septiembre, han recopilado testimonios de al menos 22 casos de plagios en los cuales las víctimas iban en grupos de hasta 60 migrantes.

“No han parado los secuestros. Yo supongo que en esos días, por la denuncia que se hizo de las 72 personas masacradas, se pudieron haber contenido un poco, pero la verdad es que siguen secuestrando mujeres, niños, jóvenes, personas de la tercera edad”, dijo Solalinde, también coordinador diocesano de la Pastoral de Movilidad Humana de la diócesis de Tehuantepec.

En tanto, Pedro Pantoja, titular de Belén Posada del Migrante, ubicada en Saltillo, Coahuila, señaló que en sus instalaciones atienden al día, en promedio, a dos indocumentados que fueron privados de la libertad.

“Todos los días recibimos víc-

timas de secuestro. Esto pone en juicio al Estado mexicano como para decirle: ¿No vas a hacer nada, o qué?”, indicó.

Cifras oficiales señalan que, cada año, cerca de 22 mil indocumentados procedentes de Centro y Sudamérica cruzan el País para llegar a la frontera de EU y que al menos la mitad de ellos es víctima de secuestro y extorsión por parte de Los Zetas.

Los municipios en donde ocurren más plagios de migrantes son Coatzacoalcos, Veracruz; Tenosique, Tabasco, y Reynosa, Tamaulipas, según un informe especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Ayer, luego de permanecer 15 días acéfalo el Instituto Nacional de Migración, el Presidente Felipe Calderón nombró como su nuevo titular a Salvador Beltrán del Río Madrid, quien fuera subsecretario para América Latina y el Caribe en la SRE.

### Aprueban ley antiplagios

La Cámara de Diputados aprobó ayer la nueva ley antiplagios, que especifica las diferentes modalidades de este delito, como el secuestro expreso, el autosecuestro y la detención de personas en calidad de rehenes y establece penas que van de los 20 a los 60 años de cárcel.

Además, se contemplan atenuantes, como que no se mate a la víctima, y agravantes, como la participación de activos de la Policía y la mutilación del secuestrado.

También prevé resarcir el daño a víctimas de plagio a través un fondo especial, para lo cual propone 160 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de 2011.

La denominada Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro fue aprobada en lo general con 353 votos a favor, 4 en contra y 8 abstenciones. Ahora será enviada al Ejecutivo para su publicación y entrada en vigor.

Carole Simonnet

**VIERNES 08 DE OCTUBRE DE 2010**

## ¿Sabías que...?

**(8 octubre 2010).**- De un total de 2 mil 454 municipios que existen en México, 571 son mayoritariamente urbanos y 225 tienen localidades de más de 15 mil habitantes.

## Prevé PAN interinato en Aguascalientes

**Estiman que Tribunal no resolverá a tiempo las impugnaciones en los 18 distritos**

**Raúl Muñoz. - (8 octubre 2010).**- Corresponsal

AGUASCALIENTES.- Si el Tribunal Electoral de Aguascalientes no resuelve a tiempo las impugnaciones sobre los resultados en los 18 distritos electorales, presentadas por el blanquiazul, se podría nombrar a un Gobernador interino, sostuvo ayer David Ángeles Castañeda, representante del PAN ante el Instituto Estatal Electoral. Consideró que al órgano electoral local le tomará más de un mes pronunciarse sobre las quejas, por lo que no alcanzaría a emitir una nueva sentencia sobre la validez de la elección a Gobernador, como se lo ordenó el miércoles el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Lo anterior, dijo, dejaría abierta la posibilidad de que tenga que nombrarse a un Gobernador interino, al no poder validar a tiempo los comicios del pasado 4 de julio, así como tampoco el cómputo de los resultados y la constancia de mayoría.

Este miércoles, la Sala Superior del TEPJF revocó la declaración de validez y la constancia de mayoría a favor del candidato del PRI a la Gobernatura de Aguascalientes, Carlos Lozano. Los magistrados ordenaron a los órganos locales reponer el procedimiento de calificación de la elección y resolver antes de esas declaratorias los 18 recursos de nulidad interpuestos por el PAN. "Se revoca la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, mediante la cual, entre otras cuestiones, se confirmó el cómputo final de la elección de Gobernador de esa entidad federativa, la validez de dicha elección, así como la entrega de la constancia de mayoría a favor del candidato ganador. "Se ordena al tribunal responsable que dicte una nueva sentencia en los términos y para los efectos precisados en la presente ejecutoria, lo cual deberá ser en un plazo de 15 días, contados a partir del siguiente en que se notifique este fallo, debiendo informar de su cumplimiento dentro de las 24 horas posteriores a que ello ocurra", señala la sentencia.

"Una vez que se resuelva eso, que sea en un mes, va a pasar noviembre, estaríamos ya en diciembre, y estando en diciembre, y sin que el tribunal local tenga la posibilidad de poder calificar la elección, porque está pendiente resolver lo que no resolvió el instituto (electoral), entonces estaríamos ante un vacío", indicó en conferencia Ángeles Castañeda. "Aquí cabe una posibilidad, de que haya un nombramiento por parte del Congreso del estado, de un Gobernador interino a partir del 1 de diciembre, y al mismo tiempo, estaría convocando el propio Congreso del estado a una elección extraordinaria", acotó. Al no existir una calificación de la elección, el Congreso tendría que convocar a una elección extraordinaria en un plazo de 45 días, luego del 1 de diciembre, fecha en que tomaría posesión el Mandatario interino. Álvarez Castañeda añadió que aún y cuando las quejas sean resueltas en 15 días, plazo establecido por el TEPJF, el blanquiazul tiene la posibilidad de apelar las determinaciones, de no estar conforme, lo que alargaría el plazo.

VIERNES 08 DE OCTUBRE DE 2010

## Defiende PRI triunfo

Raúl Muñoz

**(8 octubre 2010).**- AGUASCALIENTES.- El presidente estatal del PRI, Isidoro Armendáriz García, defendió ayer el triunfo de Carlos Lozano de la Torre, pese a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la validez de la elección, el cómputo y su constancia de mayoría. "No está en duda, ni en el aire, el triunfo legítimo de PRI con su candidato, ahora Gobernador electo, Carlos Lozano de la Torre. Desde el inicio de las precampañas y campañas, el PAN adoptó la idea de la judicialización, y no compartió en ningún momento la voluntad política de transitar por la vía democrática y civilizada en un proceso limpio y competitivo", afirmó. "El PRI actuó, y seguirá actuando conforme a derecho. Estamos seguros, porque nos asiste la ley y la razón, que no habrá sorpresas ni revés en la voluntad popular. ", dijo.

## Reta López Obrador con spot 'alternativo'

**(8 octubre 2010).**- REFORMA / Staff

El Partido del Trabajo y Andrés Manuel López Obrador desafiaron con un nuevo spot la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, (TEPJF), que ordenó al IFE bajar un promocional anterior del tabasqueño. En un nuevo mensaje transmitido en tiempos oficiales, el PT acusa a "la mafia en el poder" de haber prohibido el spot de López Obrador. "Este mensaje ha sido prohibido por la mafia del poder", inicia el spot, para después proyectar imágenes del Presidente Felipe Calderón, el ex Presidente Carlos Salinas y la lideresa del SNTE, Elba Esther Gordillo. "En este espacio, Andrés Manuel López Obrador exponía un Proyecto Alternativo de Nación, -10 puntos para transformar a México-, pero la mafia del poder que se adueñó del País, responsable de la actual tragedia nacional, del desempleo, de la pobreza, de la inseguridad y la violencia ordenó prohibir los mensajes para silenciar a la verdadera Oposición".

Enseguida, se muestra una imagen del Gobernador mexiquense Enrique Peña Nieto, con el logotipo de Televisa y la frase: "Todos sabemos que desde hace seis años, la televisión promueve a su candidato como si fuera un producto chatarra, apareciendo día y noche en una interminable telenovela". Sin embargo, concluye el spot, aunque la mafia quiera imponer a su candidato, el PT y López Obrador seguirán luchando.

El pasado 29 de septiembre, el TEPJF ordenó a la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE sacar del aire un spot del PT en donde aparecía López Obrador. La medida fue solicitada por el PAN, que alegó daños irreparables con la transmisión del spot y violación de la equidad de la contienda electoral con vistas a la elección presidencial de 2012.

VIERNES 08 DE OCTUBRE DE 2010

## Lamentan vecinos campaña acotada

**Criticán que se impidiera usar internet. Arranca promoción de las planillas que competirán en la elección**

**Alberto Acosta**

**(8 octubre 2010).**- Vecinos que registraron fórmulas para participar en la elección de comités ciudadanos del 24 de octubre expresaron su inconformidad con las restricciones que impusieron los legisladores locales para las campañas de promoción de las planillas que llevarán a cabo en sus respectivas colonias. Al acudir al banderazo de inicio de las campañas de promoción, en la Delegación Coyoacán, vecinos de los barrios de esa demarcación La Conchita y Santa Catarina se mostraron insatisfechos con la decisión de los diputados locales de no permitir el uso del internet y los mensajes a través de teléfonos celulares para difundir su propaganda. "Nosotros como participantes, vemos una ley que restringe mucho, cuando la participación ciudadana se debe dar sin ton y sin ley, es decir, no se necesita una ley para poder participar, y el ejemplo claro es que no hay posibilidad de hacer campañas electrónicas.

"Platicábamos con la diputada Lizbeth Rosas (presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana en la Asamblea Legislativa) y nos explicó que es porque no habría igualdad de condiciones. "Entonces vemos que le están apostando a lo bajo, según para que no haya diferencias de gastos, pero eso nos imposibilita hacer una mejor promoción", comentó Jorge Martínez, candidato a presidente de la Fórmula 1, en La Conchita. Otro candidato que acudió ayer al arranque oficial de las campañas -que concluirán el 20 de octubre- fue Leonardo Amador, integrante de la Fórmula 2 en Santa Catarina, quien manifestó su desconfianza en que habrá injerencia de partidos, pese a que está prohibido.

"Aquí Coyoacán está muy peleado porque hay gente que pesa mucho política y económicamente, y cuando ya entremos a la etapa fuerte de la elección, van a brincar los políticos y los partidos", dijo Amador. El proceso de la elección vecinal es organizado por las autoridades del Instituto Electoral del DF, del Gobierno capitalino, la Asamblea Legislativa y el Tribunal Electoral local. Tras dar el banderazo de inicio a las campañas de promoción de la elección, la consejera presidente del IEDF, Claudia Zavala, recordó que en ellas está sólo permitido el uso de propaganda impresa en blanco y negro -trípticos, dípticos y volantes-, que debe ser distribuida de mano en mano, en calles, plazas públicas y casa por casa. Además, agregó la funcionaria electoral, los aspirantes a representar a los ciudadanos pueden colocar módulos fijos. Respecto a la divulgación de la elección vecinal, Zavala indicó que el IEDF tiene listos alrededor de 2 millones de volantes y 100 mil carteles que distribuirán en el Metro, en el Metrobús y plazas públicas de las delegaciones. Aunque, añadió, la promoción fuerte será labor de las fórmulas participantes.

En la batalla - Los ciudadanos que competirán para representar a sus colonias ya comenzaron sus campañas.

8,877 fórmulas obtuvieron registro para participar en la elección vecinal.

8,875 fórmulas serán las participantes, pues dos renunciaron.

1,741 colonias (incluyendo pueblos originarios) tendrán elección vecinal.

75 colonias se quedaron sin registro de fórmulas.

VIERNES 08 DE OCTUBRE DE 2010

## Advierten a funcionarios

Alberto Acosta

**(8 octubre 2010).**- Autoridades electorales y del Gobierno capitalino exhortaron ayer nuevamente a servidores públicos y partidos para que no intervengan en la elección de Comités Ciudadanos, que es exclusiva para la participación vecinal. Durante el arranque de las campañas de las fórmulas que participarán en dicha elección, la consejera presidente del Instituto Electoral del DF, Claudia Zavala; el Secretario de Gobierno, José Ángel Ávila, y el magistrado presidente del Tribunal Electoral, Adolfo Rivapalacio, coincidieron en sus respectivos discursos en que funcionarios y actores políticos deben abstenerse de interferir en ese proceso.

"El Gobierno está muy pendiente, hemos girado dos circulares, una del Secretario de Gobierno y otra del Contralor General, advirtiendo a los servidores públicos las sanciones a las que se harán merecedores quienes participen de forma indebida. "No pueden participar en ninguna de las formas que establece la ley como prohibiciones, y en realidad sólo pueden pasar en su papel como vecinos, nunca como servidores públicos, nunca ostentando una representación del Gobierno y por supuesto nunca canalizando recursos ni financieros ni personales ni materiales hacia el proceso", reiteró Ávila. Recordó que, con base en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, la Contraloría General del DF puede sancionar a los funcionarios que infrinjan dicha disposición, con amonestaciones públicas y hasta con la destitución del cargo. En tanto, Zavala señaló que el IEDF resolverá los asuntos relacionados con los partidos, los cuales serán sancionados.

## Retienen 763 mdp estados y ciudades

**Dejan sin ejercer recursos para infraestructura. Detecta Comisión de Presupuesto fallas en fondos para áreas urbanas**

Claudia Salazar

**(8 octubre 2010).**- Diversos gobiernos estatales y municipales no fueron capaces de invertir a tiempo recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de 2010 para proyectos de infraestructura que pretendían generar empleos. De acuerdo con información entregada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a la Cámara de Diputados, los Fondos Metropolitanos y de Pavimentación registran el mayor atraso en los proyectos de obras del Ramo 23. Hasta principios de este mes, según los datos que analiza la Comisión de Presupuesto de la Cámara baja, 9 de las 34 zonas urbanas consideradas para recibir recursos de los Fondos Metropolitanos no habían presentado la solicitud correspondiente o no habían entregado la documentación completa para disponer del dinero. Las zonas metropolitanas en esa situación son las de Puebla, Cancún, Mérida, Tuxtla Gutiérrez, Juárez, Puerto Vallarta, Xalapa, Hermosillo y Mexicali.

En conjunto, a esas demarcaciones se destinaron casi 763 millones de pesos en el presupuesto de este año. "Si bien el monto aprobado tiene un avance considerable, (de) 61.6 por ciento, es evidente un gran rezago en las solicitudes de algunas zonas", indica un documento entregado a los integrantes de la Comisión de Presupuesto.

**VIERNES 08 DE OCTUBRE DE 2010**

Las reglas de operación de los Fondos Metropolitanos establecen que se tiene que constituir un consejo con representantes de los gobiernos federal y estatal y el federal, así como un fideicomiso, para el manejo de los recursos. "Al parecer hasta ese momento no hay tantas dificultades en esa parte, pero se ha detectado que las solicitudes no se envían a la Secretaría de Hacienda porque los proyectos se atorán en los comités técnicos", explica el documento. En tanto, el Fondo de Pavimentación, que dispone de 2 mil 85 millones de pesos, registra un avance de ejecución de 37 por ciento. Hasta el 20 de septiembre pasado, sólo se habían ejercido 791 millones para 492 obras en 175 municipios.

Las entidades que no han ejercido los recursos son Baja California, Baja California Sur, el Distrito Federal, Durango, Quintana Roo y Tlaxcala. Otros estados que ya hicieron peticiones pero con un escaso número de obras son Aguascalientes, Campeche, Colima y San Luis Potosí. Según el reporte entregado a la Cámara baja, al 15 de junio se habían recibido solicitudes para 849 obras por parte de 242 municipios, con un monto total de 2 mil 846 millones de pesos. "Se ha detectado que los municipios han encontrado dificultades para cubrir los requisitos de rentabilidad económica que les son solicitados", apunta el análisis de la Comisión de Presupuesto. Otro fondo con dificultades es el de Inversión para Entidades Federativas.

Si bien ha ejercido 10 mil 545 millones de pesos, equivalentes al 78.1 por ciento de lo aprobado, hay 23 entidades con recursos que se registran como pagados, aunque están en trámite. "Se detectó que hay desinformación sobre si son necesarios los análisis costo-beneficios (sí lo son), si se tenían que registrar en la Unidad de Inversiones de Hacienda (no lo tienen que hacer) y sobre si era utilizable para realizar nuevas obras (sí lo es)", señala la comisión legislativa.

El reparto

Principales recursos asignados a los Fondos Metropolitanos en el Presupuesto de Egresos de 2010:

(millones de pesos)

Valle de México / Distrito Federal	1,579
Valle de México / EDOMEX	1,579
Guadalajara	919
Monterrey	775
León	342
Puebla	315
La Laguna / Coahuila	195
La Laguna / Durango	195
Querétaro	169
Cancún	95

Fuente: Secretaría de Hacienda

VIERNES 08 DE OCTUBRE DE 2010

## Quiere PRI negociar baja del IVA

Claudia Salazar y Carole Simonnet

**(8 octubre 2010).**- El PRI en la Cámara de Diputados está a la espera de que se definan los montos para el fondo de reconstrucción en apoyo a los estados afectados por las lluvias, para decidir si desecha su propuesta de reducir la tasa del IVA. Diputados consultados indicaron que un escenario de negociación con el Ejecutivo es que la cifra que significaría la disminución del IVA del 16 al 15 por ciento -33 mil millones de pesos-, se destine a dicho fondo. El veracruzano Silvio Lagos, integrante de la Comisión de Hacienda, indicó que aún no han tomado una decisión sobre el Impuesto al Valor Agregado. Reconoció que la situación económica cambió debido al impacto de los desastres naturales.

"Vamos a revisar cómo caminan las cosas respecto al fondo de reconstrucción. El asunto del IVA tendría un impacto sobre la decisión del recurso para desastres naturales", mencionó. El miércoles, el presidente de la Comisión de Hacienda, el panista Mario Becerra Pocoroba, declaró que el PRI y el PAN habían pactado discutir sólo la Ley de Ingresos para 2011. Por ellos, dijo, la propuesta priista está superada en el debate del paquete económico. Los diputados tienen de plazo hasta el 20 de octubre para votar la Ley de Ingresos del 2011, para que sea enviada al Senado.

Senadores del PAN y del PRI cuestionaron la viabilidad de la propuesta de bajar el IVA por el impacto que tendrían en el presupuesto para los estados. El presidente de la Comisión de Hacienda, el panista Isabel Trejo, indicó que el planteamiento priista casi está anulado. "Ante el escenario adverso a esa propuesta, contundentemente digo que la perspectiva del PAN es que la Ley de Ingresos irá sin modificaciones esenciales, y los diputados se van a central en la Ley de Egresos", dijo. El senador priista Jesús Murillo Karam comentó que la propuesta es de los diputados del tricolor y añadió que la posición de su partido será acorde a las circunstancias actuales. "El partido está buscando qué es lo más adecuado y conveniente en función de lo que sucede de hoy, y ante el drama que vive el País, derivado de los últimos acontecimientos climáticos. Serán los diputados quienes lo resuelvan", dijo Murillo.

## Demanda SNTE más presupuesto

Claudia Salazar

**(8 octubre 2010).**- La dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) pidió a coordinadores parlamentarios de la Cámara baja y a diputados de la Comisión de Educación revisar, incrementar y reasignar las partidas para el ramo educativo. Rafael Ochoa, secretario general del gremio, expuso que si bien la seguridad es una prioridad, no se entiende por qué en el proyecto del Ejecutivo se castiga al presupuesto para Educación. "No alcanzamos a discernir cuáles fueron los criterios adoptados, en términos reales un 1.4 por ciento al presupuesto total de los ramos 11, 25 y 33, y contemplar un decremento del 2.8 por ciento de la inversión estatal destinada a la educación básica", dijo el también senador ante diputados.

Acompañado por dirigentes del Comité Ejecutivo del SNTE, Ochoa se reunió por separado con los coordinadores parlamentarios del PRI, Francisco Rojas, y del PRD, Alejandro Encinas. Previamente tuvo un encuentro con los coordinadores del PVEM, Juan José Guerra, y del PT, Pedro Vázquez, acompañado en todo momento por Reyes Tamez, coordinador del Panal.

**VIERNES 08 DE OCTUBRE DE 2010**

En un documento presentado por la ex diputada Silvia Luna, el SNTE expuso que si bien hay un incremento real de 1.6 por ciento respecto de los recursos aprobados para educación en 2010, su distribución no atiende aspectos prioritarios del sector educativo. Una de las principales preocupaciones del SNTE es que para el ejercicio 2011 no se considera la creación de plazas. "Lo que significa que la ampliación de cobertura estará limitada a la atención de la demanda con el mismo cuerpo docente", cita el documento distribuido a los diputados.

En una de las reuniones de los integrantes del SNTE, el diputado Jorge Romero Romero, del PRI, adelantó que su bancada analiza aumentar el nivel de endeudamiento del Gobierno federal a 1 por ciento del Producto Interno Bruto, para destinar cerca de 80 mil millones de pesos al sector educativo. De esa forma, dijo en entrevista, se podrían cubrir todos los huecos de la propuesta presidencial en materia de educación básica, media y superior.

## **Aprueban ley antiplagios**

Carole Simonnet

**(8 octubre 2010).**- La Cámara de Diputados aprobó ayer la nueva ley antiplagios, que especifica las diferentes modalidades de este delito, como el secuestro exprés, el autosecuestro y la detención de personas en calidad de rehenes y establece penas que van de los 20 a los 60 años de cárcel. Además, se contemplan atenuantes, como que no se mate a la víctima, y agravantes, como la participación de activos de la Policía y la mutilación del secuestrado. También prevé resarcir el daño a víctimas de plagio a través un fondo especial, para lo cual propone 160 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de 2011. La denominada Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro fue aprobada en lo general con 353 votos a favor, 4 en contra y 8 abstenciones. Ahora será enviada al Ejecutivo para su publicación y entrada en vigor.

## **Inicia desafuero contra Godoy**

**Forman en Cámara grupo para evaluar si se puede proceder contra el diputado**

Claudia Salazar y Carole Simonnet

**(8 octubre 2010).**- Al integrar la Sección Instructora, la Cámara de Diputados arrancó el proceso de desafuero del diputado del PRD, Julio César Godoy Toscano, acusado por la PGR de tener vínculos con el grupo delictivo "La Familia Michoacana". El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la conformación del grupo de legisladores que se encargará de evaluar la solicitud de declaración de procedencia enviada por la PGR, con el fin de que se le pueda quitar el fuero y pueda ser aprehendido y presentado ante un juez. La Cámara de Diputados tiene la facultad constitucional de declarar si se puede proceder penalmente contra los servidores públicos señalados por la autoridad y conocer de las imputaciones que se les hagan, además de fungir como órgano de acusación en los juicios políticos que contra éstos se instauran.

El presidente de la sección Instructora es el diputado del tricolor, César Augusto Santiago, mientras que los otros tres integrantes son el también legislador tricolor Arturo Zamora, la perredista Mary Thelma Guajardo y el panista César Octavio Madrigal Díaz. Los cuatro integrantes de ese grupo se reunieron ayer mismo a puerta cerrada en las oficinas de la Comisión Jurisdiccional para instalar formalmente sus trabajos.

VIERNES 08 DE OCTUBRE DE 2010

## Llevan al Congreso pugna FCH-AMLO

**Siembra Calderón odio, acusan petistas; es peligro para México, reiteran panistas**  
**Claudia Salazar, Carole Simonnet y Érika Hernández**

**(8 octubre 2010).**- La polémica desatada por las declaraciones del Presidente Felipe Calderón, quien consideró que Andrés Manuel López Obrador sigue siendo "un peligro para México", llegó al Congreso de la Unión. En la Cámara baja, diputados del PRD, el PT y el PAN se confrontaron al inicio de la sesión por los ataques de Calderón contra el tabasqueño. "Calderón, utilizando la Presidencia que se robó, ha hecho una declaración atacando a Andrés Manuel López Obrador, nuevamente sembrando el odio, sembrando la polarización y demostrando lo que va a hacer en la campaña presidencial de 2012, que es meterse en el proceso electoral, violentando el marco legal y generando una inequidad y una desigualdad", expresó en tribuna el petista Gerardo Fernández Noroña.

Pidió que la Cámara exija a Calderón que no intervenga en asuntos electorales, ni se asuma como jefe de la campaña del PAN. El panista Carlos Alberto Pérez Cuevas sostuvo que lo dicho por Calderón está al margen de la lucha electoral. "La declaración fue: 'Andrés Manuel López Obrador es un peligro para México', no para el Partido Acción Nacional, no para ningún otro partido. "Y es un peligro para México porque es un tema nacional desde distintas ópticas. Ya vino a decir aquí el diputado Noroña sus razones. Para algunos es un peligro para México mandar al diablo a las instituciones. Para muchos es un peligro para México mandar al diablo a su propio partido", respondió el panista.

El diputado perredista Jesús Zambrano reiteró la posición de su partido de que lo dicho por Calderón enrarece el ambiente político "Nos parece una intromisión indebida del titular del Ejecutivo federal, con sus declaraciones, en el proceso político con miras a 2012", dijo. El martes pasado, en entrevista radiofónica, el Presidente Felipe Calderón aseveró que la frase de campaña que utilizó en la elección de 2006 contra López Obrador, "Es un peligro para México", sigue siendo válida en la actualidad. "Creo que el mayor defecto es que le hizo un daño terrible a México con su campaña de rencor y de odio, antes y después de las elecciones", sostuvo.

### La PGR y los peligros

El senador priista Jesús Murillo Karam, advirtió que revivir la expresión que Calderón utilizó en 2006 es muestra de autoritarismo e intolerancia. "Yo no llamaría un peligro a nadie dentro del juego democrático. Los verdaderos peligros los tiene que señalar la PGR", dijo. Admitió que los priistas cometieron errores que los llevaron a perder la Presidencia de la República en 2000, pero ahora, dijo, intentan ser serios y responsables.

"Estamos tratando de componer aquello que pensamos que fue nuestro error y, precisamente por ello, somos muy tolerantes. "(Por ello) no nos atrevemos a señalar que en el juego democrático alguien sea un peligro. No puede ser. Es el principio del autoritarismo, de la intolerancia, de no entender cuáles son las reglas del juego democrático", añadió.

VIERNES 08 DE OCTUBRE DE 2010

## 'Andan muy nerviosos'

Guadalupe Irizar

**(8 octubre 2010).**- ACOLMAN.- Al retomar la acusación del Presidente Calderón en su contra, por considerar que sigue siendo "un peligro para México", López Obrador advirtió más ataques contra de él y su movimiento. "Andan muy nerviosos. Va haber cada vez más ataques porque a los de arriba no les conviene el cambio. Este régimen se pudrió, hace falta cambiarlo", expuso en este municipio. El tabasqueño, quien visitó los municipios mexicanos de Tezoyuca, Acolman, San Juan Teotihuacán y San Martín de las Pirámides, acusó a Calderón de tener un problema de conciencia porque ha renunciado a los principios y valores que le inculcó u familia. "Y un hombre, cuando se entrega por entero a la mentira, pierde la imaginación, el talento y la dignidad y ese es el problema de Calderón. Es un problema de conciencia", señaló.

## Va a controversia apagón analógico

**Acuerda Oposición impugnar decreto de FCH. Dice Gil Zuarth que Ejecutivo busca ordenamiento integral a telecomunicaciones**

Claudia Salazar y Carole Simonnet

**(8 octubre 2010).**- La Cámara de Diputados interpondrá una controversia constitucional contra el decreto sobre la transición a la televisión digital, emitido por el Ejecutivo federal el pasado 2 de septiembre. Por mayoría, el pleno instruyó al presidente de la Mesa Directiva, el priista Jorge Carlos Ramírez Marín, a que promueva el juicio ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La propuesta fue avalada por legisladores del PRI, PRD, PVEM, PT, Panal y Convergencia, con la oposición del PAN, partido que defendió los objetivos y el procedimiento asentado en el decreto. En tribuna, el priista Alfonso Navarrete Prida argumentó que buscan clarificar las competencias constitucionales en materia de telecomunicaciones.

"A juicio de estas fracciones parlamentarias, el Ejecutivo federal invadió la competencia de un órgano, al que la ley, es decir el Congreso, le había dado el carácter de autónomo e independiente, que es la Comisión Federal de Telecomunicaciones, y si arrojó facultades que no le son propias en el decreto correspondiente publicado el 2 de septiembre. Afirmó que la controversia no busca discutir las bondades del decreto sobre la transición digital ni hay cerrazón de los diputados en avanzar en ese punto. Mencionó que es atribución propia de la Cofetel resolver sobre radio y televisión, y no la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. El panista Roberto Gil, al argumentar en contra, señaló que el decreto busca un reordenamiento integral del espectro radioeléctrico.

"Se trata de una reordenación integral de las telecomunicaciones y, en materia de telecomunicaciones, la ley es muy clara en el sentido de que la SCT y la Comisión Federal de Telecomunicaciones, comparten atribuciones", señaló. "El objetivo del apagón tecnológico es la reordenación integral del espectro y la mejor utilización para lograr un objetivo de convergencia", aseveró. El petista Jaime Cárdenas argumentó que las competencias para dictar lineamientos y regulaciones en materia de telecomunicaciones, de radio y televisión, no son del Poder Ejecutivo ni de la SCT, sino de la Cofetel como órgano regulador en la materia.

VIERNES 08 DE OCTUBRE DE 2010

Reprochan a la Corte

Senadores del PRI y PRD recriminaron a la Suprema Corte de Justicia que no haya analizado el perfil de Mony de Swaan como titular de la Cofetel, por lo que, afirmaron será un funcionario cuestionado por el Congreso. El presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, Carlos Sotelo, aseguró que para los legisladores que respaldaron la controversia constitucional, De Swaan será un servidor público "pirata". El presidente de la Mesa Directiva, el priista Manlio Fabio Beltrones, advirtió que insistirán en que los legisladores no aprueban el nombramiento porque fue irregular, al carecer del perfil mínimo requerido.

Así lo dijo

"El Ejecutivo federal invadió la competencia de un órgano, al que la ley, es decir el Congreso, le había dado el carácter de autónomo e independiente, que es la Comisión Federal de Telecomunicaciones".

Alfonso Navarrete Prida, Diputado federal del PRI

## Defiende Calderón 'ganga' en espectro

Mayolo López

**(8 octubre 2010).**- El Presidente Felipe Calderón afirmó anoche que la licitación 21 que favoreció al consorcio Televisa-Nextel se tomó conforme a Derecho. En entrevista concedida al programa Fórmula Financiera, el Mandatario dijo que quizá lo que no estaba previsto es que hubiera un solo jugador al final, razón por la cual la concesión no obtuvo el mismo precio que otras licitaciones. "Muchos de los críticos de las medidas tenían también perfectamente el derecho de entrar a competir si eran nuevos jugadores, y algunos medios de comunicación que han criticado la medida, dirán: 'Pudieron haber participado también, como en el sector telecomunicaciones con el mismo derecho de ser nuevos entrantes'.

"Cuando las reglas se establecen así, finalmente, lo que quizá no estaba previsto es que finalmente hubiera un solo jugador al final, que por ser un solo jugador la licitación no obtuvo el mismo precio que otras licitaciones, cosa que ocurre en todo el mundo. "Qué decisión tomó el Gobierno? A ver, las reglas fueron aprobadas conforme a Derecho. Sí, estuvieron los participantes potenciales conforme a las reglas, es decir, tienen validez jurídica. Sí. Se hizo la licitación conforme a las reglas. Entonces cúmplase", sostuvo el Presidente. "A juicio de Calderón, es muy importante para México, en todos los mercados, dar la señal correcta de que se juega con reglas claras y escritas. Y que no por un capricho, o por una presión, o por una opinión pública se cambien las reglas a mitad del camino para los jugadores. Entonces, esa señal nos permitirá tener mucho más competencia", argumentó.

El Presidente Calderón reconoció que se trata de una solución controversial, pero que está permitiendo tener un marco mucho más claro en el sector y con mucho mayor competencia. Por otro lado, el Presidente no descartó la posibilidad de vetar una eventual baja de la tasa del Impuesto al Valor Agregado del 16 al 15 por ciento, tal como lo ha anunciado la bancada del PRI en la Cámara de Diputados.

**VIERNES 08 DE OCTUBRE DE 2010**

"No lo descarto porque sé -y quiero respetar la voluntad de los legisladores- sé que sería muy dañino para el País", dijo. El Mandatario federal justificó que con tantos desastres naturales en el País, una baja en la capacidad recaudatoria del Gobierno afectaría seriamente a los Estados.

## Aseguran yate por las dudas

**(8 octubre 2010).**- Un día después de que el abogado de Néstor Moreno Díaz negara que su cliente recibió un yate como soborno, la PGR aseguró en Acapulco una embarcación en la indagatoria contra el ex director de Operación de la CFE. En una investigación en EU esta nave es identificada como parte de un soborno, que incluye un Ferrari y 770 mil dólares, que Moreno habría recibido a cambio de contratos a una empresa de California. Se investiga quién es el propietario legal del yate.

## Aseguran yate ligado a soborno

**Custodia Marina embarcación. Investiga la PGR a Néstor Moreno, a otros funcionarios y a externos de CFE**

Rolando Herrera y Alfonso Juárez

**(8 octubre 2010).**- La Procuraduría General de la República (PGR) aseguró en Acapulco un yate como parte de la investigación que integra en contra del ex director de Operación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Néstor Félix Moreno Díaz, informó ayer la dependencia. Se trata de una embarcación marca Horizon, modelo 1999, de 82 pies de eslora, con el número de casco HRN82109L899, con identificación oficial 1078029, y rotulada con el nombre de "Dream Seeker". La PGR indicó que el aseguramiento fue ordenado por el Ministerio Público federal por tratarse presuntamente de un objeto, instrumento o producto de un delito, bajo el número de averiguación previa AP/PGR/UEIDCSPJ/MXXVI/136/2009.

Este yate, según un acta radicada en una Corte del Distrito de California, presuntamente forma parte del pago de un soborno, que incluye además un Ferrari y 770 mil dólares que Moreno Díaz habría recibido de la empresa estadounidense Azusa para otorgarle contratos de arrendamiento de plantas de emergencia. El miércoles, entrevistados por REFORMA, Moreno Díaz y su abogado, Carlos Cuenca, negaron las imputaciones y aseguraron que el yate es propiedad de un empresario regiomontano llamado Pedro Moreno. El vocero de la PGR, Ricardo Nájera, señaló que el Ministerio Público aseguró la embarcación porque encontró que está vinculada con los hechos que investiga y que, si otro es el propietario, tendrá que acudir a acreditarlo..

"Eso tendrá que irlo a acreditar en la averiguación previa, la otra persona, él (Moreno Díaz) no", indicó vía telefónica. Nájera indicó que la averiguación previa iniciada en noviembre del año pasado, tras una denuncia de hechos presentada por la propia CFE, sigue abierta y que además de Moreno Díaz se investiga a otros funcionarios de la Comisión y a personas externas. El vocero dijo que si el Ministerio Público logra ubicar el Ferrari ligado a la investigación, también será también asegurado.

---

**VIERNES 08 DE OCTUBRE DE 2010**

El yate ya está bajo custodia de la Secretaría de Marina, según fuentes de la Armada de México. La embarcación, que no tiene sellos de aseguramiento, fue trasladada el miércoles al muelle de la 8 región naval, en Acapulco, y comparte espacio con el buque escuela Cuauhtémoc y otras tres embarcaciones de la Semar. El traslado del exclusivo Club de Yates a la Marina lo hizo personal de la PGR en coordinación con personal de la armada. El yate, que tiene algunos cristales cubiertos y dos motos acuáticas encima, cada una con capacidad para dos personas, se puede apreciar desde el mirador de la Avenida Escénica.

El lujo

Interiores del modelo 2010 del yate Horizon E88.

Una embarcación similar, pero modelo 1999, fue asegurada por la PGR para indagar los presuntos actos de corrupción en la CFE.

## **Evita juicio Elías Ayub**

Mayolo López

**(8 octubre 2010).**- ROSARITO.- El director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Alfredo Elías Ayub, consideró que la PGR debe determinar si Néstor Félix Moreno Díaz, ex director de Operación de la paraestatal, es inocente o culpable de haber adquirido un yate, un automóvil Ferrari y al menos 700 mil dólares a cambio de otorgar contratos a las empresas internacionales ABB y Lindsey. Entrevistado después de participar en la inauguración de una planta termoeléctrica, el funcionario reveló que la CFE solicitó información a las autoridades competentes en EU para saber qué es lo que están investigando sobre este caso. "El asunto (del presunto soborno) está ya en manos de la PGR y son ellos quienes tiene que hacer la investigación", aseguró Elías Ayub.

## **Llueven reclamos a Zavala**

Carlos Mari

**(8 octubre 2010).**- MECOACÁN, Tab.- A la esposa del Presidente Felipe Calderón, Margarita Zavala, le tocó ayer recibir la gratitud de decenas de niños y adultos damnificados por las inundaciones, que visitó en el albergue de este poblado, pero a su salida le tocó sortear el reclamo de mujeres que arribaron de otros localidades a exigirle reparto de despensas. "Las despensas no nos las quieren dar", le increpó una de las señoras. Otras acusaron preferencias religiosas y partidistas en el reparto. Zavala alistaba su retorno a Villahermosa y apenas alcanzó a encomendar la gestión de ayuda a Teresa Calles, esposa del Gobernador Andrés Granier.

VIERNES 08 DE OCTUBRE DE 2010

## Ocultan despensas; indaga Gobierno

**Se lleva Edil priista víveres a su casa... y ¡no los reparte!. Detectan en Veracruz retención de apoyo para damnificados por las inundaciones**

Luis Brito

**(8 octubre 2010).**- Autoridades federales indagan por qué no se distribuyeron 800 despensas que estaban destinadas a habitantes del municipio de Medellín de Bravo, Veracruz, damnificados por el paso del huracán "Karl", y que fueron localizadas en una propiedad del Alcalde priista Rubén Darío Lagunes. El apoyo enviado por el Gobierno federal a los afectados, adquirido con recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), fue hallado por auditores federales en el rancho La Chacra. De acuerdo con fuentes federales, personal acudió el 26 de septiembre al municipio para verificar que hubiera llegado un cargamento de mil despensas para los damnificados de las inundaciones registradas ocho días atrás.

Localizado en la zona centro del estado, colindante con Veracruz y Boca del Río, Medellín de Bravo fue uno de los siete ayuntamientos más afectados por los desbordamientos. El 18 de septiembre, el Gobierno estatal reportó que debieron ser evacuadas las comunidades Puente Moreno, Campestre, Arboledas, San Ramón y El Tejar. Inclusive, se conoció que, ante la escasez de alimentos por las afectaciones, pobladores habían saqueado cinco tiendas de conveniencia y un supermercado en las colonias más perjudicadas.

Las fuentes indicaron que, en primera instancia, la regidora Isabel Lagunes Hernández señaló a los auditores que la única persona que tenía la información sobre las despensas era la esposa del Alcalde y presidenta del DIF municipal, Olivia Gómez de Lagunes. Gómez de Lagunes explicó a los funcionarios federales que originalmente el cargamento de despensas había sido almacenado en el edificio del DIF local, pero que ante el peligro de los saqueos, decidieron trasladarlo al rancho de su esposo. Indicó que la decisión fue acordada con el Cabildo municipal, ante el riesgo que implicaba tener en ese inmueble las despensas y ayuda, que había sido trasladada desde una bodega del municipio de Banderilla.

En el rancho del Alcalde, localizado en la comunidad de San Francisco, los auditores hallaron cerca de 800 cajas de despensas, así como numerosas botellas de agua purificada y artículos de limpieza, también proporcionados por el Gobierno federal para ayudar a los afectados. Esto, a pesar que pobladores afectados aseguraron el 30 de septiembre que carecían de escobas y cubetas para las tareas de limpieza. Durante los últimos días de septiembre también se registraron protestas afuera del Palacio Municipal, luego que habitantes se enteraron que despensas en descomposición habían sido halladas en otros predios de la Alcaldía, como el ex Rastro local.

## Suma reclamos gobernador

**(8 octubre 2010).**- Bosques de Chapultepec. Integrantes del Pacto Nacional por la Vida y los Derechos de las Mujeres se manifestaron frente a la representación del Gobierno de Jalisco en la Ciudad de México para demandar respeto al Estado laico. Reprocharon al gobernador Emilio González el destinar recursos públicos a la Iglesia católica y escatimarlos para la salud reproductiva.

VIERNES 08 DE OCTUBRE DE 2010

## Urgen diputados que Jalisco dé gasto a la UdeG

**Solicitan a ASF vigilar entrega; critican estado de ebriedad del Gobernador**  
**Carole Simonnet y Claudia Salazar**

**(8 octubre 2010).**- Con críticas severas al panista Emilio González, la Cámara de Diputados llamó al Gobierno de Jalisco a entregar "en tiempo y forma" los recursos federales que ha retenido a la Universidad de Guadalajara y a los municipios de la entidad. "¿Qué hubiera sucedido si se hubieran desarrollado los mismos desencuentros en el Distrito Federal. Que el jefe de Gobierno hubiera hecho un escándalo en la casa del Rector en estado inconveniente?", recriminó la diputada perredista Esthela Damián, al referirse a la forma en que presuntamente el Mandatario encaró al ex Rector Raúl Padilla el pasado 28 de septiembre, previo a la megamarcha de estudiantes. En la proposición, el pleno le solicitó entregar los 919.8 millones del Fondo Metropolitano a los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara, y los 701 millones 194 mil 823.69 pesos a la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El priista Salvador Caro Cabrera lamentó la debilidad del Gobernador por el alcohol, y subrayó que la negativa del PAN a aceptar una auditoría se debe a los negocios de Herbert Taylor, ex coordinador de Innovación y Desarrollo del gobierno del estado. Ante el comentario, el legislador blanquiazul, César Octavio Madrigal Díaz, consideró que es un tema personal que no merece ser abordado por la Cámara baja. El diputado priista, Jorge Arana Arana, se burló también del estado etílico del Mandatario estatal. "En cuanto a que la conducta del Gobernador, que a veces se pone alegre, yo no lo veo mal. La verdad es que la venta del tequila a nivel nacional y a nivel internacional está muy por debajo, y el hecho de que él, como primer Mandatario del estado lo promueva, yo lo veo bien y lo felicito, y ojalá que nos invite un tequilita de vez en cuando, que no es ningún defecto", ironizó.

La propuesta de la priista María Esther Sherman, avalada por el PRD, solicitó también a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) revisar el cumplimiento del Gobierno del estado de Jalisco a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación respecto al Fondo Metropolitano, el incremento de la matrícula, la ampliación de la oferta educativa y el reconocimiento de plantilla, con miras determinar si el Gobierno del estado de Jalisco incurrió en alguna responsabilidad. El diputado Felipe de Jesús Rangel acusó una campaña de la oposición para demeritar al Gobierno de Jalisco. "El problema no se resuelve con marchas y agresiones al Gobernador de Jalisco, porque entonces podemos interpretar que son otras las intenciones", dijo.

## Un Vistazo

**(8 octubre 2010)**

## Piden 'borrar' a Marín

Francisco Rivas.

Puebla.- La oposición en el Congreso local propuso borrar el rostro del Gobernador Mario Marín del mural denominado La Fundación de Puebla, que se ubica en el Palacio Municipal, ya que viola el artículo 134 de la Carta Magna, porque se promociona a un gobernante.

**VIERNES 08 DE OCTUBRE DE 2010**

## **Eligen otro Rector**

Emmanuel Salazar

Durango.- Una nueva reforma del Gobernador Jorge Herrera a la Ley Orgánica de la Universidad Juárez del Estado devolvió a los universitarios la facultad de elegir Rector, y propició que ayer se designara en el cargo a Tomás Castro Hidalgo. La semana pasada se prohibió la reelección.

## **Ignoran transparencia**

Fernando Paniagua

Querétaro.- Los 14 regidores y el síndico municipal de Querétaro han omitido reportar y transparentar el uso que dan a unos 72 mil pesos mensuales que perciben por concepto de prerrogativas, bajo el argumento de que esta medida obedece a un acuerdo de Cabildo.

## **Ven actitud 'aberrante'**

Claudia Salazar

**(8 octubre 2010).**- Es aberrante que el Secretario de Educación, Alonso Lujambio, se enoje por las críticas al Gobierno federal, dijo ayer Rafael Ochoa Guzmán, secretario general del sindicato de maestros. El miércoles, durante la entrega de premios a docentes destacados, que otorga la organización Mexicanos Primero, Lujambio rechazó molesto la afirmación de que la educación no es prioridad para el Gobierno federal. "Por supuesto que lo es, y aquí hay una prueba evidente... y solamente quien no la quiere ver no la ve", dijo el titular de la SEP.

Ochoa cuestionó la actitud del funcionario federal. "Es una postura cerrada, contradictoria, aberrante, y esto tiene que ser visto con el Secretario", señaló el dirigente sindical, quien visitó la Cámara de Diputados para promover entre legisladores de los distintos grupos parlamentarios un incremento a todos los ramos del presupuesto educativo.

## **Pensé que era una broma.- Vargas Llosa**

**(8 octubre 2010).**- REFORMA / Staff

La porosa frontera entre la realidad y la ficción hizo ayer dudar a Mario Vargas Llosa cuando le anunciaron que había ganado el Nobel de Literatura 2010. "Pensé que era una broma", confesó con humor desde el Instituto Cervantes de Nueva York durante una conferencia de prensa. El autor de "La Ciudad y los Perros" narró que, cuando recibió la llamada de la Academia Sueca, recordó una broma pesada de la que fue víctima el escritor italiano Alberto Moravia, a quien le hicieron creer que había ganado el Nobel.

VIERNES 08 DE OCTUBRE DE 2010

"Le dije a mi mujer: 'Patricia, ¿y si esto es una broma? Mejor no llamemos a mis hijos todavía hasta que se confirme'", relató esbozando una sonrisa. Tras 20 años de no conceder el máximo galardón de las letras a un autor en lengua castellana -el último fue otorgado a Octavio Paz en 1990-, la Academia Sueca distinguió al peruano. "Balzac tuvo la audacia de decir: 'Toda mi obra se llama 'La Comedia Humana', y se podría decir lo mismo de Vargas Llosa. Pasa como con todo gran escritor: la suma de sus libros crea una sola gran obra. Su obra, de enorme belleza, es de valía universal", declaró Carlos Fuentes.

... y la broma la hace Fox

"Felicidades Mario, la hiciste! Ya son tres Borges, Paz y tu (sic)", publicó ayer Vicente Fox en su cuenta verificada de Twitter tras enterarse del galardón a Vargas Llosa. Algunos twitteros señalaron irónicamente que Fox era un visionario al recordar que en 2007 se equivocó al referirse a Vargas Llosa como "el Premio Nobel colombiano". Otros lo alabaron porque al menos había escrito Borges y no "José Luis Borgues", como lo mencionara en 2001 en Valladolid en el Segundo Congreso de la Lengua Española.

## PLAZA PÚBLICA / Peligro para México

Miguel Ángel Granados Chapa

**(8 octubre 2010).**- Impertinencia e incongruencia son las calificaciones que caben a la renovación presidencial del lema de campaña panista de 2006 que tildó a Andrés Manuel López Obrador de ser "un peligro para México". El martes 5, en entrevista con Salvador Camarena, de W Radio, el presidente Calderón no sólo ratificó esa descalificación sino que la actualizó, al decir que "hubiera sido catastrófico para México haber sido gobernado sobre la base de rencor, de odio". Y dijo también que su contrincante de hace cuatro años "le hizo un daño terrible a México, con su campaña de rencor y de odio antes y después de las elecciones".

No conjeturemos sobre los motivos de Calderón al provocar de ese modo a su principal antagonista del 2006. Basta por ahora reflexionar sobre los términos empleados en esa conversación periodística en que brotó su vena absolutista, al suponer que el Estado es él. Se han subrayado con razón las alusiones y referencias a López Obrador, pero Calderón también se mostró sincero en otras respuestas. A instancias de Camarena recordó la reciente decisión de las autoridades electorales que lo señalaron como infractor -aunque lo dejaran impune al no sancionarlo de modo alguno- al emitir mensajes, algunos en cadena nacional, en vísperas de las elecciones locales de julio pasado.

Consideró Calderón que "mutilar al Estado en su capacidad de explicar las cosas me parece un error garrafal", "un acto que contraría la libertad de expresión". Ninguna ley pretende silenciar al Estado, mutilarlo en sus necesidades de comunicación. Calderón no es el Estado. Es el titular de uno de los tres poderes que integran el gobierno, uno de los factores que configuran el Estado. De tal suerte su expresión es exagerada, en el mejor de los casos y, en el peor, revela una inclinación a confundir a una persona con la autoridad estatal, que es mucho más dilatada.

**VIERNES 08 DE OCTUBRE DE 2010**

Desde esa perspectiva de índole absolutista, ajena a toda crítica, Calderón se ufano de la definición que endilgó a su principal adversario. La expresión que sintetizaba el ataque a López Obrador, que era un peligro para México, no fue, por cierto, creación exclusiva suya y hasta puede que se haya limitado a repetir mecánicamente una frase propagandística. Como se supo en su momento, y López Obrador lo recordó en su respuesta, los publicistas Dick Morris y Antonio Solá fraguaron ese ritornelo con que concluían mensajes que denostaban la posición de López Obrador.

El PAN lo puso al aire el 12 de marzo de 2006. Porque violaba un texto expreso del Código electoral, la coalición "Por el bien de todos" demandó el retiro del mensaje y una sanción a sus emisores. Pero el Consejo General del IFE no atendió de inmediato la exigencia; pretextó que no contaba con un procedimiento para actuar en el caso; y cuando el 5 de abril el Tribunal electoral dotó al órgano electoral del instrumento cuya falta se aducía, el Consejo General todavía empleó varias semanas hasta concluir, el 26 de mayo, que la propaganda sucia era "desproporcionada" y ordenó su retiro del aire. Es decir, la autoridad permitió que durante dos meses y medio se denigrara a un candidato, exponiéndolo al odio y al rencor de una porción de la sociedad, turbios sentimientos que hoy persisten contra López Obrador y que, no obstante, Calderón menciona como generados por el candidato de la izquierda.

El Presidente mostró su maniqueísmo o la pobre idea que tiene de la sociedad a la que gobierna llamando fanáticos a los seguidores de López Obrador, a los que acusó de formar una "especie de feligrésía del odio". Y colocó en el otro extremo al "mexicano común que trabaja y que lleva a los niños a la escuela y quiere vivir en paz y tranquilidad". Sólo a partir de un sesgo autoritario, el que deroga al opositor y aun al que sólo es diferente, se puede suponer que entre los 14 millones que votaron por López Obrador, o los dos millones y medio que son parte activa del movimiento que encabeza no hay mexicanos comunes que trabajan y llevan a sus niños a la escuela. Los seguidores de López Obrador no son por fuerza fanáticos, es decir personas que defienden "con tenacidad desmedida y apasionamiento (sus) creencias y opiniones", ni personas preocupadas o entusiasmadas "ciegamente" por una cosa. ¿No puede suponer Calderón, por una parte, que entre sus seguidores abundan quienes desde su perspectiva calificarían como fanáticos y, a la inversa, que no todos los que no piensan como él son personas tan normales como él mismo? Su maniqueísmo, por otro lado, lo lleva a excluir de la sociedad a quienes sufragaron a favor del PRI y de Madrazo y sobre todo a la inmensa muchedumbre que no acudió a las urnas. Lejos de los arrebatos que a veces lo asaltan, López Obrador actuó con mesura. Aprovechó una nueva presentación de su libro más reciente para, en un aparte, leer una respuesta de cinco puntos en que consideró que calificar a alguien como "un peligro para México" es de tal modo "burda y ofensiva" que él mismo no se la aplicaría a Calderón, "a pesar de que han perdido la vida cerca de 30 mil mexicanos por su irresponsabilidad e ineptitud". Fracasada su convocatoria a la unidad, Calderón optó por provocar y dar nuevo impulso a la polarización que afecta al sector participante de la sociedad. Cuando inició ese llamado -a raíz del asesinato del candidato priista al gobierno de Tamaulipas- aun López Obrador admitió que hay intereses superiores a sus agravios y abrió una rendija al avenimiento. Con demora, este martes Calderón la clausuró.

Cajón de Sastre

Hace apenas tres semanas, el 23 de septiembre, la Universidad Nacional Autónoma de México hizo doctor honoris causa a Mario Vargas Llosa, ahora Premio Nobel de literatura. Con motivo de su centenario, la UNAM honró a 16 mujeres y hombres ilustres, pensadores y creadores, activistas de las causas más caras a la humanidad. Dijo la institución entonces del escritor peruano-español:

**VIERNES 08 DE OCTUBRE DE 2010**

"Reconocido como humanista vital y comprometido con su tiempo, Mario Vargas Llosa es creador de una de las más celebradas y exitosas obras de nuestra lengua, misma que se erige como testimonio único de la realidad latinoamericana que lo sitúa, además, como un pensador decididamente universal". Dijo asimismo que su tarea "le ha permitido consolidarse como uno de los narradores con mayor presencia en el ámbito cultural de nuestra época".

miguelangel@granadoschapa.com

## **JAQUE MATE / Vargas Llosa**

**Sergio Sarmiento**

**(8 octubre 2010).**- "La más noble función de un escritor es dar testimonio, como fiel cronista, del tiempo que le ha tocado vivir".

Camilo José Cela

La libertad ha sido el tema fundamental de la obra de Mario Vargas Llosa... la libertad contra los prejuicios sociales, contra las dictaduras perfectas (como la del PRI) o imperfectas (como la de Fidel Castro), contra la mojigatería, contra el nacionalismo y contra la intolerancia. El peruano alcanzó fama con la publicación de su libro de cuentos *Los jefes* en 1959 cuando tenía apenas 23 años de edad. En 1962 publicó *La ciudad y los perros*, con la que ganó el Premio Biblioteca Breve y el de la Crítica, y en 1966 *La casa verde*, con la cual obtuvo el Rómulo Gallegos.

Desde entonces ha publicado numerosas novelas, muchas destacadísimas, desde *Conversación en la catedral* (1969) hasta *Travesuras de la niña mala* (2006), pasando por clásicos como *Pantaleón y las visitadoras* (1973), *La tía Julia y el escribidor* (1977), *Elogio de la madrastra* (1988) y *La fiesta del chivo* (2000). En este 2010 está publicando una nueva novela, *El sueño del celta*. A esto hay que añadir más de 20 ensayos, entre ellos *La orgía perpetua: Flaubert y Madame Bovary* (1975), y numerosas obras de teatro, como *La señorita de Tacna* (1981).

Si bien Vargas Llosa ha sido, como Carlos Fuentes, un candidato perenne al Premio Nobel, siempre hubo dudas acerca de si alguna vez lo obtendría. Queda fresco todavía en la memoria el rechazo del Comité del Nobel a otorgar el galardón al argentino Jorge Luis Borges debido a sus ideas políticas conservadoras. Vargas Llosa, si bien fue en un principio un escritor "políticamente correcto" dentro de la corriente del boom latinoamericano, sus posteriores posiciones liberales y críticas a los dictadores, como el cubano Castro, lo colocaron fuera de ese grupo admirado por los miembros del Comité.

Vargas Llosa es un escritor de una gran versatilidad. Como novelista es ameno pero profundo, serio pero irreverente. *La tía Julia y el escribidor*, *Elogio de la madrastra* y *Travesuras de la niña mala* ofrecen una vertiente erótica, personal y humorística. *La fiesta del chivo* es una novela de denuncia a la sangrienta dictadura de Rafael Leónidas Trujillo de la República Dominicana. La guerra del fin del mundo aporta una visión casi épica de un movimiento mesiánico.

**VIERNES 08 DE OCTUBRE DE 2010**

Vargas Llosa estuvo a punto de desviarse de lo que es claramente su vocación. A fines de los años ochenta reaccionó ante el populismo del presidente Alan García y lanzó su candidatura a la Presidencia del Perú. Por un momento pareció que ganaría, pero en realidad era un pésimo candidato. Al final lo venció un Alberto Fujimori que había sido virtualmente desconocido antes de la campaña. La literatura pudo mantener así a un escritor de tiempo completo que no ha dejado de publicar constantemente -incluso artículos en los diarios- a pesar de contar ya con 74 años de edad.

En los últimos años Vargas Llosa se ha convertido en una de las voces más lúcidas del liberalismo político, económico, social y moral. Sus críticas no sólo a los viejos dictadores, como Castro, sino a los nuevos caciques, como Hugo Chávez, lo han convertido en persona non grata para el mundo literario progre. Los conservadores lo desprecian por su erotismo y por defender la legalización de las drogas. Por lo menos en su caso, sin embargo, sus opiniones no le han impedido que se le otorgue el premio que el Comité Nobel le negó a Borges por razones políticas.

Los Nobel de Fox

Al ex presidente Vicente Fox no se le dan ni los escritores ni los Premios Nobel. Si en alguna ocasión se refirió a Borges como "José Luis Borgues", otra vez identificó a Vargas Llosa como el Premio Nobel "colombiano". Ayer, al enterarse del Premio Nobel del peruano, lo felicitó por unirse a Borges y Paz como ganador del premio. La verdad es que son hasta ahora cinco los ganadores hispanoamericanos del Premio Nobel de literatura, ninguno de los cuales es Borges.

[www.sergiosarmiento.com](http://www.sergiosarmiento.com)

## TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

**(8 octubre 2010).**- QUÉ CURIOSOS son a veces los diputados federales.

VAN a interponer una controversia constitucional ante la Suprema Corte en contra del Ejecutivo por haberse atrevido a adelantar el paso de la televisión analógica a la digital.

SEGÚN los legisladores, lo que les preocupa es que se invadieron facultades de la Cofetel que preside Mony de Swaan... el mismo al que habían impugnado también ante la Corte.

¿A QUIÉN le podría causar preocupación el que México entre a la nueva era de los medios digitales que permitiría la multiplicación de los espacios disponibles para canales?

¿A QUIÉN le provoca tanto enojo la posibilidad de que -¡ups!- el duopolio se rompa con la entrada de nuevos -¡¡doble ups!- competidores en televisión?

**VIERNES 08 DE OCTUBRE DE 2010**

LO MÁS EXTRAÑO es que quien subió a tribuna para defender el no-avance fue el priista mexiquense Alfonso Navarrete Prida, uno de los muchachos de Enrique Peña Nieto, quien a su vez es consentido de cierta televi... ¡no!, no puede ser tan truculento este asunto. ¿O sí?

EL QUE sigue dando sorpresas con la integración de su equipo es Rafael Moreno Valle, quien al parecer emulará a su antecesor, Mario Marín, y formará un gabinete precioso.

POR LO PRONTO ya tiene dos asesores de lujo. Uno es el polémico Luis Carlos Ugalde, quien luego de algunos años en la sombra reaparece con su propia consultoría.

EL OTRO sería Emilio Zebadúa, también ex consejero del IFE y actual presidente de la Fundación del SNTE, quien entraría a cuestiones de política educativa.

Y SI en estos dos fichajes alguien ve la sombra de Elba Esther Gordillo, lo más probable es que esté en lo cierto.

EN SAN LÁZARO existe inquietud por la resistencia de la Secretaría de Hacienda a disminuir la tasa del IVA.

SEGÚN los diputados (especialmente los priistas) hay subejercicios en el gasto de inversión y despilfarros en el gasto corriente, que si el gobierno los corrigiera, tendría los recursos que le hacen falta.

ALGUNOS de los rubros que más les inquietan son, por ejemplo, los quebrantos en el sector de las Sofomes hipotecarias que tanto vuelo le dieron al crédito y ahora ya no saben ni pa' dónde hacerse.

NO HAY que olvidar cómo, precisamente, fue por la borrachera inmobiliaria en Estados Unidos que estalló la crisis del 2009 que hoy seguimos padeciendo.

ANTE ESTO, los diputados quieren cortarle gastos al gobierno y afilan no las tijeras, sino ¡el hacha!

HABLAR BIEN de Tijuana se antoja muy difícil en estos tiempos. Sin embargo, nada es imposible.

UN GRUPO de empresarios con ganas de ofrecer otra cara de su ciudad arrancó ayer "Tijuana Innovadora", un encuentro internacional sobre negocios, cultura, espectáculos, industria aeroespacial y hasta bailes multitudinarios.

Y AUNQUE no serán los discursos los que levanten la ciudad, pues el rollo no significa soluciones, no deja de ser interesante que entre la larga lista de participantes estén varios Nobel, como el de Economía, Robert Aumann; y el de la Paz, Al Gore.

LO MEJOR del asunto es que a los organizadores ya se les acercaron funcionarios de Nuevo León, Chiapas, el DF y el estado de México, para saber si es posible tener su propia versión del festival.